

Facultad de Farmacia

Guía del curso 2024/2025

50

aniversario 1974-2024
Facultad de Farmacia
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



www.farmacia.us.es



www.us.es

Facultad de **Farmacia**

Guía del curso 2024/2025



Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla

Coordinación:

Antonio Ramos Carrillo (Secretario Académico de la Facultad)

Alfonso Mate Barrero (Vicedecano de Ordenación Académica)

Autor composición portada:

Antonio Ramos Carrillo.

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA	7
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA	7
4. SALIDAS PROFESIONALES	8
5. PLANOS	9
6. EQUIPO DE GOBIERNO	12
7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS	13
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD	13
7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD	14
8. DEPARTAMENTOS	15
9. ESTUDIANTES	18
9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS	18
9.2. AULA DE CULTURA	19
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	19
10.1 ADMINISTRACIÓN	19
10.2. SECRETARÍA Y DECANATO	19
10.3. CONSERJERÍA	19
10.4. LABORATORIOS	20
10.4.1. Instalaciones	20
10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios	20
10.5. ANIMALARIO	21
10.6. BIBLIOTECA	21
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	22
10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)	22
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA	23
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA	23
11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2024/2025	24
11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO	26
11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA	26
12. ACCIÓN TUTORIAL	27
12.1. TUTORÍAS	27
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)	27
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	28
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO	28

15. GRADO EN FARMACIA	29
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	29
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	31
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	32
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	42
15.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS	44
15.6. TRABAJO FIN DE GRADO	51
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	53
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 273 de 13-11-2012)	53
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	54
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	55
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	58
16.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS	59
16.6. TRABAJO FIN DE GRADO	65
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	67
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS	67
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	68
17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	70
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	78
17.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS	78
17.6. TRABAJO FIN DE GRADO	83
18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD	85
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS	85
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES	85
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA	86

1. PRESENTACIÓN

SALUDA DE LA SEÑORA DECANA M^a ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ

Bienvenidos a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. Nuestra Facultad nació en 1974 con la vocación de formar a los futuros farmacéuticos y pronto se convirtió en un centro de referencia tanto por la excelencia de su actividad investigadora como por la sólida formación de sus egresados. En todos estos años, la Facultad de Farmacia ha evolucionado adaptándose a los cambios que demanda la sociedad. Algunos retos que han marcado a nuestro centro fueron la inclusión de las Prácticas Tuteladas como materia obligatoria de la entonces Licenciatura en Farmacia en los años 90, la inclusión de los títulos de Máster en la oferta académica en los primeros 2000, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en 2009 y la implantación del Grado en Óptica y Optometría y el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría en 2011.

Los Grados en Farmacia y en Óptica y Optometría son títulos que aportan una formación sólida en ciencias dirigidas a la mejora de la salud. Constituyen la formación básica para permitir una carrera profesional destinada a la mejora de la Salud en diferentes ámbitos: asistencial, industrial y científico. El Máster de Especialización Profesional en Farmacia, permite a los graduados acercarse y formarse de manera específica en tres diferentes salidas profesionales: la práctica asistencial y gestión de la Farmacia Comunitaria, la Industria Farmacéutica y la relación entre Alimentación y Salud. Un reflejo del interés que la ciencia y la salud han ganado en la sociedad, es el crecimiento de la demanda de los estudios ofertados por la Facultad de Farmacia.

Como todas las titulaciones universitarias, nuestros Grados y Máster están regulados por un proceso de seguimiento y garantía de calidad que propone cada curso mejoras y que, está acreditado por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). En los últimos cursos, el Grado en Óptica y Optometría y el Grado en Farmacia han superado la segunda renovación de su acreditación, y el Máster de Especialización Profesional ha experimentado una modificación sustancial para dar respuesta a las mejoras propuestas. La preocupación por la calidad, nos ha llevado además a trabajar implantando un sistema de garantía de calidad de centro, que esperamos pueda ser pronto acreditado en el programa IMPLANTA.

A lo largo de todo este tiempo, la Facultad de Farmacia siempre se ha caracterizado por ser un espacio de convivencia. El trabajo en los laboratorios de prácticas, la actividad deportiva y cultural y las numerosas actividades previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, favorece la creación de fuertes lazos de amistad entre los estudiantes y de una relación cercana con el profesorado. Si acabas de incorporarte a la Universidad, te recomendamos que participes en el Programa de Alumnos Tutores. Podrás contar con el apoyo de compañeros de cursos superiores que te ayudarán a integrarte en la Facultad. Si estás en los últimos cursos, aprovecha las propuestas que te van a acercar al mundo laboral, a conocer las salidas profesionales de tu carrera, a iniciarte en la investigación o a mejorar tus habilidades de emprendimiento.

La Facultad de Farmacia también realiza una fuerte apuesta por la internacionalización, ya que nuestras propuestas de movilidad internacional crecen cada día. Además de una oferta creciente de destinos Erasmus, existen acuerdos de doble titulación internacional que te permitirán obtener tu título por la Universidad de Sevilla y por las Universidades de Bolonia y Perugia. El conocimiento de idiomas es una parte importante en estas solicitudes, por lo que no dejes de explorar la oferta del instituto de idiomas, muy próximo a nuestra Facultad.

Mantenemos también nuestro compromiso con la innovación docente y con el mejor desarrollo de las competencias clínicas de nuestros títulos de Grado. En este curso, se completa la implantación del ECOE para la evaluación de las Prácticas Tuteladas en todos los Grados.



También seguiremos trabajando con la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF), en la que los profesores tendrán la oportunidad de compartir experiencias e iniciar nuevos proyectos.

A veces, el aspecto menos conocido de los centros universitarios es la investigación. El personal docente e investigador de la Facultad de Farmacia mantiene una intensa actividad investigadora. Seguiremos apostando por los premios a la Publicación Científica del Mes y por la colaboración en la organización de jornadas y actividades de promoción de la investigación. Queremos que no solo los estudiantes, sino también los egresados, conozcan mejor el gran trabajo que los investigadores de la Facultad de Farmacia llevan a cabo.

En definitiva, abordamos el curso con enorme ilusión, con una cartera cargada de nuevos proyectos que mantengan a la Facultad de Farmacia en la excelencia académica y que la acerquen al liderazgo social en su entorno.

María Álvarez de Sotomayor Paz
Decana
decanafarmacia@us.es
@desotomayorma

2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (A.G. Asuero, Coord.: “*Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia*”, ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (M.T. LÓPEZ DÍAZ, C. MARTÍNEZ GARCÍA: “*Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX*”, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Ucero (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – actualidad).

En el curso académico 2024-2025 se graduarán los alumnos de la cuadragésima octava promoción del Grado en Farmacia, de la undécima Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la novena Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y de la duodécima Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de diciembre de 2023) 10899 farmacéuticos, 536 ópticos-optometristas y 245 estudiantes de Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia.

3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dirección postal: C/ Profesor García González, 2. 41012 Sevilla.

Sitio Web: <https://farmacia.us.es>

Autobuses (líneas de TUSSAM): 3, 6, 34

– Fecha de creación: 1973

– Número de alumnos 2023-24: 1998

– Número de profesores: 333

– Número de Departamentos con docencia asignada: 23

– Alumnos de nuevo ingreso curso 2023-24: 392

– Alumnos graduados curso 2023-24: 268

– Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

4. SALIDAS PROFESIONALES

GRADO EN FARMACIA

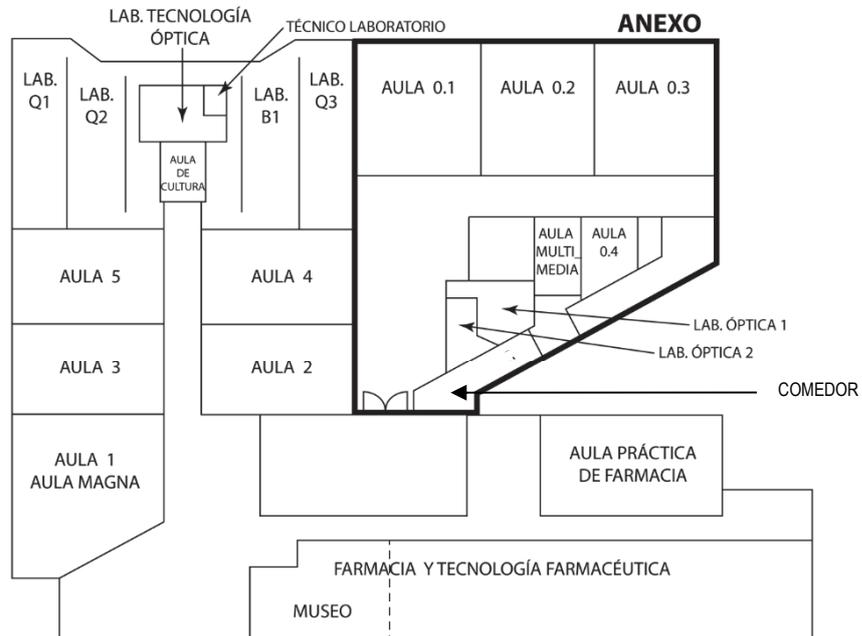
- **OFICINA DE FARMACIA:** Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto.
- **ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR):** Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia.
- **FARMACIA MILITAR**
- **CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)**
- **INSPECCIÓN FARMACÉUTICA:** Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria.
- **FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA**
- **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Gerencia.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **TOXICOLOGÍA:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos.
- **INDUSTRIA FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA:** Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I.
- **DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA**
- **BIOTECNOLOGÍA:** Microbiología, Alimentación, Fármacos.
- **SANIDAD AMBIENTAL:** Eliminación de Residuos, Plantas depuradoras de aguas.
- **AGENCIAS REGULADORAS:** Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del Medicamento, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG):** Farmacéuticos sin Fronteras, Farmamundi.
- **GESTIÓN:** Administración pública, Servicios de salud, Consultorías.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

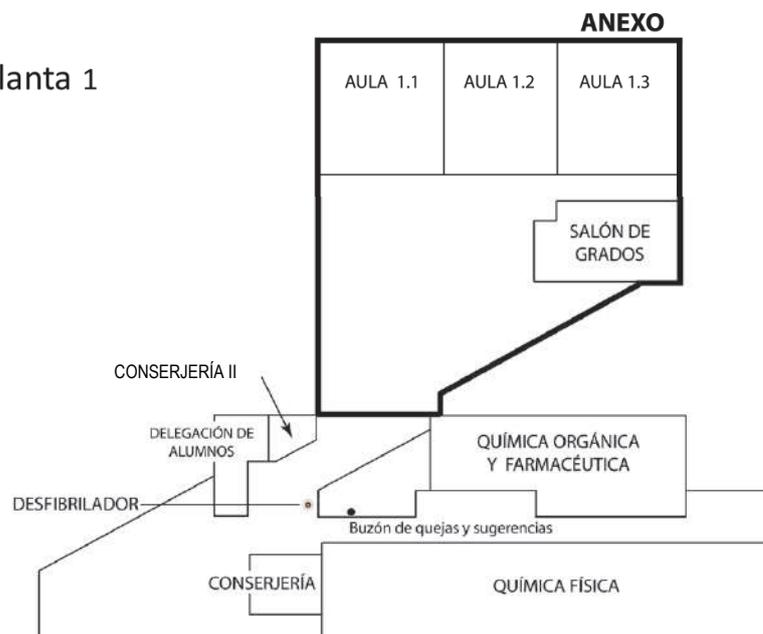
- **ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:** Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual.
- **CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA:** Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas.
- **CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES:** Colegios, Obtención del carnet de conducir, caza, Revisiones de salud laboral.
- **EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN:** de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN:** Fibra óptica, LED, LÁSER.
- **AUTOMOCIÓN, IMAGEN:** Faros, fotografía, control tráfico.
- **ENERGÍA SOLAR:** Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes.
- **FOTOGRAMETRÍA:** Levantamiento topográficos, 3D.
- **INDUSTRIA PETROQUÍMICA:** Espectroscopía de componentes.
- **ASTRONOMÍA:** Telescopios, Instituto astrofísico, NASA.
- **SEGURIDAD LABORAL:** Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral.

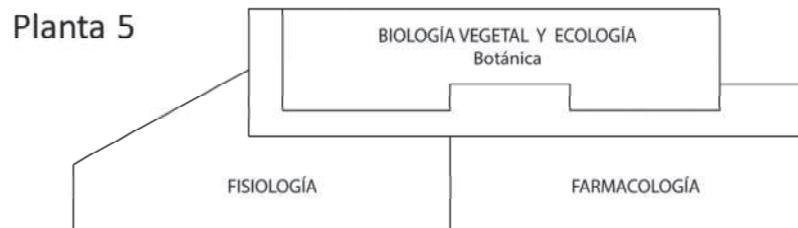
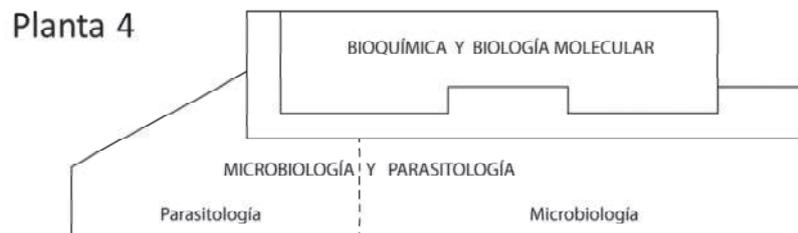
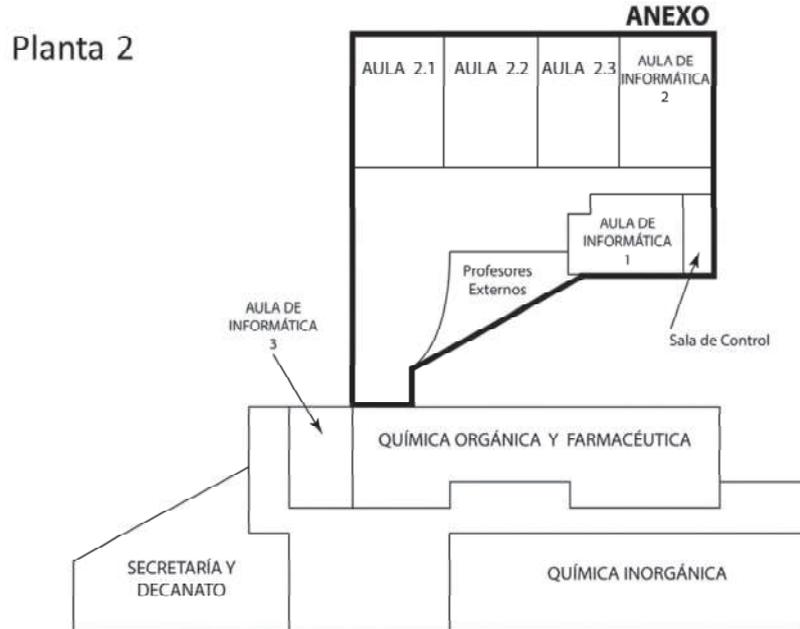
5. PLANOS

Planta 0

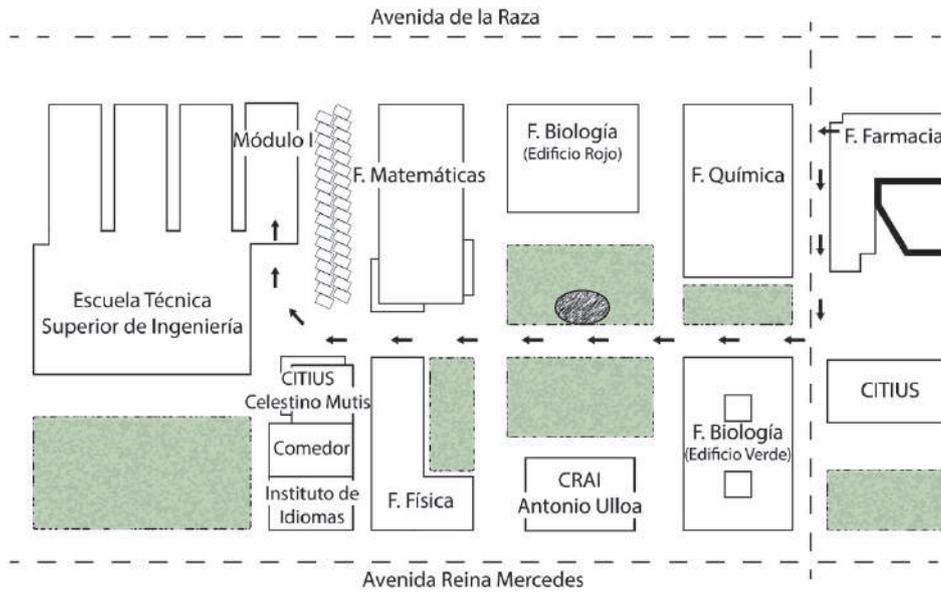


Planta 1

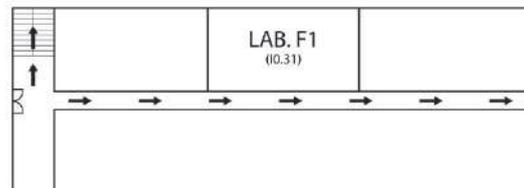




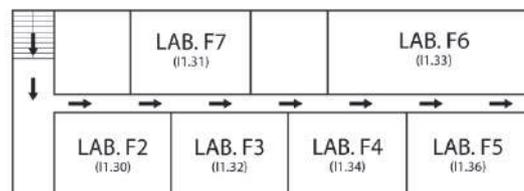
Campus Universitario Reina Mercedes



Planta 0, módulo I (ETS II)



Planta 1, módulo I (ETS II)



6. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANA: Sra. Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

SECRETARIO ACADÉMICO: Sr. D. Antonio Ramos Carrillo.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: Sr. D. Alfonso Mate Barrero.

VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: Sr. D. Fco. Javier Escamilla Jiménez.

VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS E INNOVACIÓN DOCENTE: Sra. Dña. Marina Sánchez Hidalgo.

VICEDECANA DE CALIDAD: Sra. Dña. María del Carmen Monedero Perales.

VICEDECANO DE ESTUDIANTES: Sr. D. Daniel Gutiérrez Praena.

VICEDECANA DE RR. II., INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA: Sra. Dña. Julia Morales González.



DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA: Dña. M^a Luisa González Rodríguez.

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA: Dña. Josefa Álvarez Fuentes.

COORDINADORAS DEL GRADO EN FARMACIA: Dña. Angélica Castaño Navarro y Dña. Mercedes Cano Rodríguez.

COORDINADORA DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: Dña. M^a José Bautista Llamas.

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA: D. José Manuel Calderón Montaña.

DIRECTORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: Dña. María Concepción de Hita Cantalejo.

DIRECTOR DEL ANIMALARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D. Pablo García Miranda.

DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Rocío Ruiz Laza.

DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Cristina Úbeda Aguilera.

DIRECTORA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Rocío Callejón Fernández.

DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA: D. Antonio Ramos Carrillo.

DIRECTORA DE DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Eloisa Pajuelo Domínguez

DIRECTOR DE DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN: D. José María Sánchez González.

DIRECTOR TÉCNICO DEL GABINETE DE OPTOMETRÍA Y CONTACTOLOGÍA: D. José María Sánchez González.

7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS

7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Miembros natos: Decana: Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo.

Delegado de Estudiantes: D. Daniel Martín Peña (*Delegado de Estudiantes*).

Miembros electos:

Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios (entre paréntesis: representantes de *Departamentos*)

D^a Ana María Cameán Fernández
 D^a Mercedes Cano Rodríguez (*Fisiología*)
 D. Isidoro Caraballo Rodríguez (*Farmacia y Tecnología Farmacéutica*)
 D^a Olimpia Carreras Sánchez
 D^a Angélica Castaño Navarro
 D^a María Isabel Domínguez Leal (*Química Inorgánica*)
 D^a Ana María Espinosa Oliva (*Bioquímica y Biología Molecular*)
 D^a Mercedes Fernández Arévalo
 D^a Inmaculada Fernández Fernández (*Química Orgánica y Farmacéutica*)
 D^a Carmen Ferrero Rodríguez
 D. Manuel Galán Vioque
 D. Pablo García Miranda
 D. Pablo José García Murillo
 D^a Inmaculada Gayte Delgado (*Ecuaciones Diferenciales y A. Numérico*)
 D. Rafael González Albaladejo (*Biología Vegetal y Ecología*)
 D. Marcos Aurelio González Álvarez (*Física Atómica, Molecular y Nuclear*)
 D^a María Luisa González Rodríguez
 D. Daniel Gutiérrez Praena
 D. Francisco José Heredia Mira
 D. José Miguel Hernández Hierro
 D^a Dolores Hernanz Vila
 D^a María Dolores Herrera González
 D. Fernando Iglesias Guerra
 D^a. Ángeles Mencía Jos Gallego
 D. Alfonso Mate Barrero
 D^a Julia Morales González
 D^a María Teresa Morales Millán
 D^a María Luisa Ojeda Murillo
 D^a María del Mar Orta Cuevas
 D. Jaime Oviedo López (*Química Física*)
 D^a María José Peral Rubio
 D^a Concepción Pérez Guerrero (*Farmacología*)
 D^a Silvia Pichardo Sánchez (*Nutrición y Bromatología, Tox. y M. L.*)
 D. Antonio María Rabasco Álvarez
 D. Ignacio David Rodríguez Llorente (*Microbiología y Parasitología*)
 D. Rafael Ruiz de la Haba
 D^a Rocío Ruiz Laza
 D^a Susana Sánchez Fidalgo (*Medicina Preventiva y Salud Pública*)
 D^a Marina Sánchez Hidalgo
 D^a Cristina Sánchez-Porro Álvarez
 D^a Elena María Talero Barrientos
 D^a Carmen Vargas Macías
 D^a Margarita Vega Holm
 D. José Fernando Vidal Barrero (*Ingeniería Química y Ambiental*)

Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de *Departamentos*)

D^a María José Bautista Llamas (*Física de la Materia Condensada*)
 D^a Dolores Marta Hoyos Jiménez (*Medicina*)
 D^a María José Jara Palacios (*Química Analítica*)
 D. Rafael Márquez de Aracena del Cid (*Cirugía*)
 D. Víctor Manuel Molina Romo
 D^a María del Carmen Monedero Perales
 D. Antonio Zurita Carrasco

Sector C: Estudiantes

D. Juan Antonio Aldama Garrido
 D^a Laura Alonso Tarrat
 D. César José Arenas Zayas
 D. David Bardosa González
 D^a Isabel María Bayona González
 D^a Arantxa Bornes Arciniega
 D^a Salma Carrillo Fernández
 D^a Paula Castro Morales
 D. Manuel Jesús Cordero Barroso
 D^a Natalia Cuevas Benítez
 D. Óscar Delgado Castro
 D^a Claudia Eligio Martín
 D^a Alicia Gómez Garrido
 D^a Wiam Haouari El Majdoub
 D^a Abigail Hidalgo Quiroz
 D^a Irene Martín Delgado
 D. Francisco Antonio Moreno Maravert
 D. Ismael Moreno Torres
 D^a Marta María Rodríguez Macías
 D^a Angélica Romero Espinosa
 D. Francisco Sánchez Praena
 D^a Yaiza María Vela Malmagro

Sector D: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

D^a Rosa Baena Casado
 D. José Manuel Campón Miranda
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
 D^a Mercedes Méndez León
 D^a Soledad Peña Delgado
 D^a Rosa Pimenta Ruiz
 D^a Mercedes Ramos Gómez
 D^a Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

- **Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (Art. 28.2 EUS):** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PTGAS. Comisión creada para velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudios y por el cumplimiento de los planes de organización docente.
- **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa (Art. 28.3 EUS):** Compuesta por cuatro profesores del sector A, un profesor del sector B, tres estudiantes y un representante del PTGAS. Su cometido es organizar y controlar las prácticas en empresas e instituciones, en orden a asegurar la adecuada formación de los estudiantes.
- **Comisión de Docencia (Art. 58.3 EUS):** Compuesta por tres profesores y tres estudiantes. Entre sus atribuciones están la resolución de conflictos relativos a la docencia en el Centro, la propuesta de medidas de mejora de la calidad docente y la propuesta de medidas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores.
- **Comisión Sócrates-Erasmus (Acuerdo 8/JG 10-03-1997):** Compuesta por tres profesores, dos estudiantes y un representante del PTGAS. Entre sus atribuciones están el establecimiento de criterios de reconocimiento de los programas y la elaboración de las Actas de calificaciones, entre otras.
- **Junta Electoral (Art. 145.6 EUS):** Compuesta por un representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Centro:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PTGAS. Se trata de una comisión de trabajo creada como consecuencia del establecimiento del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Asimismo, asesora a la Sra. Decana en los asuntos presupuestarios y en la programación de necesidades de infraestructura.
- **Comisión de Reglamento:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PTGAS.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia (Acuerdo 5.4/JF 147 26-XI-2008); del Grado en Óptica y Optometría (Acuerdo 8/JF 159 21-I-2013); y del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia (JF159 21-I-2013):** Compuestas por la Sra. Decana/Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente, tres profesores, un estudiante, un representante del PTGAS y una persona ajena al centro. Tiene como misión establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo.
- **Comisión de Seguimiento del Proyecto de Ampliación y Reforma de la Facultad de Farmacia (Acuerdo 9/J.F. 190 de 30-04-2019):** Compuesta por la Sra. Decana, el Sr Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del centro, un 30% de alumnos y un representante del PTGAS. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines.
- **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento de Créditos (Acuerdo 5/J.F. 165 de 29-I-2014 y 9/J.F.168 de 23-I-2015)** Compuesta por la Sra. Decana/Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, cinco miembros del PDI (representantes de cada uno de los Módulos), otro miembro del PDI representante de Dptos. externos, cuatro alumnos y un representante del PTGAS. Tiene como misión tratar los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro para presentar propuestas consensuadas al respecto en Junta de Facultad.

OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- **Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios:** compuesto por miembros de todas las áreas del PTGAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- **Comité de Autoprotección:** compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PTGAS y estudiantes.

8. DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. Manuel Jesús Sánchez Franco

Secretario: D. Juan Domingo Ganaza Vargas

Teléfono: 954 557 575

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Director: D. Jesús Ambrosiani Fernández

Secretaria: Dña. Rosalía Caparrós Fernández

Teléfono: 954 552 864/5/6

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: D. Juan Manuel Mancilla Leyton

Secretaria: D. Jesús Cambroye Silva

Teléfono: 954 557 046

Dirección Web: <https://departamento.us.es/abiobot/>

Área de conocimiento: Botánica

Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Luís Venero Recio

Secretario: D. Antonio José Herrera Carmona

Teléfono: 95 4 556 755

Dirección Web: <https://departamento.us.es/bbm/>

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Francisco Esteban Ortega

Secretaria: Dña. Encarnación Gutiérrez Carretero

Teléfono: 954 551 788 / 89

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/cirugia>

Área de Conocimiento: Oftalmología

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Director: D. Antonio Suárez Fernández

Secretaria: Dña. Macarena Gómez Mármol

Teléfono: 954 557 981

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>

Área de Conocimiento: Análisis Matemático

Sede: Facultad de Matemáticas

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Carlos Soria del Hoyo
Secretario: D. Servando Carlos Espejo Meana
Teléfono: 954 552 888/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>
Área de Conocimiento: Electromagnetismo
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Directora: Dña. Marta Lima Serrano
Secretaria: Dña. Soledad Vázquez Santiago
Teléfono: 954 551 475/6
Dirección Web: <http://departamento.us.es/denfermeria/>
Área de Conocimiento: Enfermería
Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Director: D. Isidoro Caraballo Rodríguez
Secretaria: Dña. Marta Casas Delgado
Teléfono: 954 556 726
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>
Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Directora: Dña. Concepción Pérez Guerrero
Secretaria: Dña. Elena M^a Talero Barrientos
Teléfono: 954 556 720
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dfarmaco/>
Área de Conocimiento: Farmacología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Director: D. Antonio Matías Moro Muñoz
Secretario: D. Jesús Casal Berbel
Teléfono: 954 552 890/91/96
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/fisica-atmica-molecular-y-nuclear>
Área de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Directora: Dña. Ángela María Gallado López
Secretario: D. Alfonso Bravo León
Teléfono: 954 552 886/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>
Área de Conocimiento: Física de la Materia Condensada
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

Director: D. Ángel Manuel Pastor Loro
Secretaria: Dña. Mercedes Cano Rodríguez
Teléfono: 954 557 096
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/fisiologia>
Área de Conocimiento: Fisiología
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Director: D. José Morillo Aguado
Secretaria: Dña. Yolanda Luna Galiano
Teléfono: 954 487 272/76/60
Dirección Web: <https://departamento.us.es/diquaus/>
Área de Conocimiento: Ingeniería Química
Sede: E.T.S. de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA NORMAL Y PATOLOGÍA

Director: D. Manuel de Miguel Rodríguez
Secretario: D. José María Fernández Santos
Teléfono: 954 551 796/7/8
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/citologia-e-histologia-normal-y-patologica>
Área de Conocimiento: Anatomía Patológica
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Directora: D^a María José Montoya García
Secretario: D. Federico Argüelles Arias
Teléfono: 954 556 616/7
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dmedicina/>
Área de Conocimiento: Medicina
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Director: D. Ángel Vilches Arenas
Secretario: D. Luis M^a Béjar Prado
Teléfono: 954 551 771
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/medicina-preventiva-y-salud-publica>
Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Director: D. Ignacio David Rodríguez Llorente
Secretaria: Dña. Rocío Callejón Fernández
Dirección Web: <https://departamento.us.es/microypara>
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL

Directora: Dña. Silvia Pichardo Sánchez
Secretaria: Dña. Ana Belén Cerezo López
Teléfono: 954 551 245
Dirección Web: <https://alojamientosv.us.es/bbtml/web/principal.htm>
Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología
Área de Conocimiento: Toxicología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Director: D. Esteban Alonso Álvarez
Secretaria: Dña. Irene Aparicio Gómez
Teléfono: 954 557 171 (F. Química) 954 556 745 (F. Farmacia)
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/quimica-analitica>
Área de Conocimiento: Química Analítica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

Director: D. Francisco Javier Montilla Ramos
 Secretaria: Dña. Rosa María Pereñíguez Rodríguez
 Teléfono: 954 557 160/61 (F. Química) 954 553 892 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>
 Área de conocimiento: Química Inorgánica
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Director: D. Germán López Pérez
 Secretario: D. Domingo González Arjona
 Teléfono: 954 557 175 (F. Química) 954 556 733 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>
 Área de Conocimiento de Química Física
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Director: Dña. Inmaculada Fernández Fernández
 Secretario: D. Manuel Bueno Martínez
 Teléfono: 954 556 737
 Dirección Web: <https://departamento.us.es/dorgfar/>
 Área de Conocimiento: Química Orgánica
 Sede: Facultad de Farmacia

DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS

Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente: Dña. Marina Sánchez Hidalgo
 Dirección Web: <http://farmacia.us.es/practicaseexternas/#ptuteladas>

NOTA: La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

9. ESTUDIANTES**9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia	
e-mail: dafarm@us.es	Redes sociales: @dafarmus  	

Miembros de la Delegación de Alumnos:

Daniel Martín Peña (N)	Isabel Moreno Torres
Angélica Romero Espinosa	Oscar Delgado Castro
Alicia Gómez Garrido	Isabel María Bayona González
Francisco Antonio Moreno Maravert	Manuel Jesús Cordero Barroso
Marta María Rodríguez Macías	Laura Alonso Tarrat
Yaiza María Vela Malmagro	Paula Castro Morales
Natalia Cuevas Benítez	Francisco Sánchez Praena

Alumnos claustrales:

D. Daniel Martín Peña
 D^a María del Pilar Muñoz López
 D. Pablo Miranda Garrido

Modalidades deportivas: en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

-- Fútbol Once, Fútbol Sala, Tenis, Pádel, Balonmano, Baloncesto y Voleibol --

9.2. AULA DE CULTURA

Teléfono: 954 556 718	Sitio Web: http://institucional.us.es/acfarmacia	
e-mail: acfarmaciaus@gmail.com	Redes sociales: - X: @ACFarmaciaUS - Instagram: @acfarmaciaus	

Director del Aula: Dña. Irene Martín Delgado (e-mail: iremardel02@gmail.com)

Actividades Ofertadas: Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PTGAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abierto a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡Disfruta de todos los recursos!

10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

10.1. ADMINISTRACIÓN

HORARIO: De 8 a 15 h (lunes a viernes)

ADMINISTRADORA DE GESTIÓN: TELÉFONO: 954 556 778

Dña. Rosa Baena Casado. **Correo electrónico:** faradmin@us.es

ADMINISTRATIVOS: TELEFONO: 954 556 709

Dña. Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro). **Correo electrónico:** rpimenta@us.es

Dña. Soledad Peña Delgado (Responsable de Unidad. Gestión Económica) **Correo electrónico:** soledadpd@us.es

10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

SITIO WEB: www.farmacia.us.es/secretaria

HORARIO: De 8 a 15 h (lunes a viernes)

HORARIO DE VENTANILLA: Mediante **Cita previa** de: 10 a 13 h (lunes a viernes), de 16 a 17:30 h. los lunes y jueves tardes lectivos.

TELÉFONOS: 95 455 6710 y 95 455 6708

RESPONSABLE DE SECRETARÍA DE CENTRO:

Dña. Mercedes Ramos Gómez. **Correo electrónico:** farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

ADMINISTRATIVOS:

Dña. Ana María Fernández Rojas (Gestora Responsable de Alumnos) Tel. 954 556 708

Dña. Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Órganos de Gobierno) Tel. 954 556 704

Dña. Vanessa Pavón González (Auxiliar Administrativo – Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

Dña. Aquilina Pérez Landeras (Puesto singularizado administración) Tel. 954 556 711

Dña. Ana Belén Sierra Aguilar (Auxiliar Administrativa. Gestión de Movilidad) Tel. 964 556 710

Dña. Dolores Rubio Mendoza (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

Dña. Encarnación López España (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

Dña. María Sabater Sánchez (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

D. Mario Mateos Debrán (Auxiliar Administrativo) Tel. 954 556 712

10.3. CONSERJERÍA

HORARIO: De 7 a 22 h (lunes a viernes)

TELÉFONO: 954 556 700

CORREO ELECTRÓNICO: farconse@us.es

ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA: D. José Manuel Campón Miranda

TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:

Dña. Mercedes Méndez León (T. E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. M^a José Requerey Estévez (T. E. de Conserjería. Perfil Medios Audiovisuales)

Dña. M^a Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar Conserjería)

D. Juan Manuel Navarro Carrasco (Técnico Auxiliar Conserjería)

Dña. M^a José Carmona Díaz (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

Dña. Yolanda Luna Florencio (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

D. Mario Rodríguez Gracia (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

10.4. LABORATORIOS

DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez (Titulado Superior) TELÉFONO: 954 556 715

D. Pedro Espinosa Caro (Técnico Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. Carmen Moñino Custodio (Técnica Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

Dña. Elena Ogalla García (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

D. Oscar Garzón Galera (Técnico Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. María Jesús Partida Sánchez (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO 954556983

10.4.1. Instalaciones

Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades como la gestión, la dispensación y la Atención Farmacéutica, que serán fundamentales para el desarrollo de su profesión, y en un entorno similar al que encontrarán los egresados tras su paso por las aulas universitarias.

10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no hay ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor.
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.

- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.
- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.
- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos específicos.

Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- **Vitrina de gases:** realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- **Duchas y lavaojos de emergencia:** es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- **Mantas ignífugas:** permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- **Extintores:** son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- **Neutralizadores:** los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- **Protección ocular:** gafas de seguridad y pantallas faciales.
- **Guantes de protección.**
- **Bata de laboratorio.**

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:

-Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla:
<https://r2h2.us.es/prevencion/>

-Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla:
<http://servicio.us.es/smanten/uma/>

10.5. ANIMALARIO

DIRECTOR: D. Pablo García Miranda

D. Vicente Rodrigo Cuesta (Técnico Especialista de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

D. Rafael Jesús Camacho García (Técnico Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 911

Dña. María del Pilar Carbonero Aguilar (Técnica Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

10.6. BIBLIOTECA

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).
 Toda la información en la página web: <https://bib.us.es/ulloa/>

10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

SITIO WEB: <http://farmacia.us.es/informatica>

DIRECTOR: D. José María Sánchez González.

TÉCNICOS DE INFORMÁTICA: Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez, D. David Coca Pecellín, D. Manuel P. Miranda Maseda, D. Antonio Baena Saavedra. D. Juan Francisco Berbel Carpintero.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: informaticafafar@us.es. Atención cita previa.

TELÉFONO: 954 551 663

AULAS DE INFORMÁTICA (TIC'S): TIC1, TIC2 y TIC3 (antigua *Sala de Juntas*). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (TIC1); realización de la Automatrícula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).

10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)



La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo Antonio Ramos Carrillo su Director. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia”. Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

SITIO WEB: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

TELÉFONO: 954 556 705.

DIRECTOR: D. Antonio Ramos Carrillo.

Email: antonioramos@us.es

Horario: 10 – 14 h, previa cita.

A mayor abundamiento: <https://revista.us.es/seccion/conoce-la-us/museo-de-la-historia-de-la-farmacia>

11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en: https://sevius4.us.es/?exp_punt_auto
2. Es recomendable que los estudiantes elijan grupo teniendo en cuenta que sea el mismo para todas las asignaturas del mismo curso, con el fin de que no se solapen las clases.
3. En los exámenes, el alumno debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los alumnos de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. La cantidad mínima de créditos de los que el estudiante puede matricularse es de 30, salvo estudiantes que hayan sido catalogados como estudiantes con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que puede matricularse será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa).
7. En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los estudiantes que se matriculen por primera vez solo podrán presentarse a las dos convocatorias posteriores a la finalización del periodo lectivo.
8. Cada alumno posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los alumnos no presentados no contabilizan convocatoria.
9. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.
10. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
11. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
12. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
13. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
14. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
15. Los estudiantes que hayan superado alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (octubre) del curso 2024-25, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
16. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico EXPON@US de la Universidad.

11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2024/2025:

- **Alumnos de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción: 2024/2025)**

Por Internet automatrícula: <https://auto-matricula.us.es/> 4 – 10 julio (1ª adjudicación), 18 - 22 julio (2ª adjudicación).

Listas de resultas: Serán seis, los días 26 (V) de julio, 5 (J), 13 (V), 20 (V) y 27 (V) de septiembre y 11 (V) de octubre.

- **Plazo General de Matrícula para el resto de Alumnos:**

Por Internet (Automatrícula) <https://auto-matricula.us.es/> 10 – 31 de julio y 2 – 6 de septiembre.

Plazo de solicitud de adaptación de estudios: 10 – 31 de julio y 2 – 6 de septiembre.

- **Plazo de Ampliación de Matrícula: (Automatrícula) 13 – 31 de enero de 2025.**

El plazo de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Grado hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez detraídos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate.

NOTA: La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <https://cat.us.es/matricula>

CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

El alumnado, en los términos regulados por el Decreto regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios académicos y Junta de Andalucía, tendrá derecho a una bonificación equivalente al 99% del precio de los créditos aprobados en primera matrícula en el curso anterior en Centros propios o adscritos de las Universidades públicas andaluzas y hubiesen estado inscritos en Centros asociados andaluces de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y empadronados en Andalucía, debiendo aportar Certificado de empadronamiento en Andalucía, certificado académico personal y matrícula, en su caso de los dos últimos cursos académicos. Esta misma documentación (salvo Certificado de empadronamiento) deberá ser aportada por estudiantes procedentes de otras Universidades.

En la primera matriculación en los estudios de Máster, que haya estado matriculado en Centros propios o adscritos de universidades públicas andaluzas durante los cursos 2022/23 o 2023/25 en los estudios que hayan dado acceso al Máster, tomándose en consideración a efectos los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dichos estudios siempre que no hubiese ya generado derecho a esta bonificación.

Solo serán objeto de bonificación los créditos que sean necesarios para la obtención del título conforme al plan de estudios. Quienes hayan sido beneficiarios de una bonificación total o parcial en dos títulos de Máster, no podrán recibir bonificación en un tercero o sucesivos.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto de la Junta de Andalucía, esta bonificación se aplicará al alumnado de títulos oficiales de Centros propios y adscritos a Universidades públicas de Andalucía, que **no resulte beneficiario de la Beca de matrícula** del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2024/25. A tal efecto, el alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener dicha beca tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Si hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2024/25, la Universidad podrá comprobar dicho extremo.
- b) Si no hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2024/25 deberá formalizar, en la aplicación de automatrícula, declaración responsable de no cumplir los requisitos económicos para su obtención, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falta de aportación de la solicitud o la falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

En el cómputo de créditos aprobados en primera matrícula no se incluirán aquellos en que se hubiese obtenido matrícula de honor, por estar ya bonificados.

Esta bonificación se aplicará, como máximo, a los precios públicos correspondientes al número de créditos en que se matricule el alumnado y exclusivamente sobre los servicios académicos, sin que pueda dar lugar, en ningún caso, a devolución de importes. Los estudiantes que accedan por primera vez a la Universidad no tendrán derecho a esta bonificación.

En el caso de cambio de estudios a otro Centro propio de una Universidad Pública Andaluza, se le bonificarán los créditos superados en primera matrícula en la Universidad de origen. Si el cambio es desde una Universidad de fuera de Andalucía o una Universidad privada, deberá abonar los créditos en los que se matricule en el primer año antes de poder solicitar la bonificación.

11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO

Acuerdo 5.1/CG 26-4-24, por el que se aprueba el Calendario Académico para el Curso 2024-2025 (BOUS núm. 4 de 13 de mayo):

DÍAS FESTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Por determinar • 12 de octubre de 2024 (S) • 1 de noviembre de 2024 (V) • 6 de diciembre de 2024 (V) • 9 de diciembre de 2024 (L) • 28 de enero de 2025 (M) • 28 de febrero de 2025 (V) • 1 de mayo de 2025 (J) • 30 de mayo de 2025 (V) • 19 de junio de 2025 (J) 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Lunes siguiente a la Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Día de Andalucía (2) Fiesta del Trabajo (1) San Fernando (3)* Corpus Christi (3)
PERIODO NO LECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Navidad: del 21 (S) de diciembre de 2024 al 6 (L) de enero de 2025 • Semana Santa: del 13 (D) al 20 (D) de abril de 2025 • Feria de Sevilla: del 6 (M) al 11 (D) de mayo de 2025 • Periodo estival: del 1 (V) al 31 (D) de agosto de 2025 	
<p>(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local</p>		

11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Acuerdo 3.3/JF 29-5-2024; modificado por Acuerdo 3/JF 4-7-2024:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre (C1)	9(L) sep – 20(V) dic	9 sep – 13 dic	
Seminarios Prácticas Tuteladas, PP.TT. (<i>Primer Semestre</i>)		30 sep – 7 oct	-
Incorporación destino PP.TT. (<i>Primer Semestre</i>)		14 oct	-
Exámenes TER	16(X) oct – 31(J) oct	7 oct – 29 oct	
Defensa TFG (conv. TER)	-	4 nov – 8 nov	
Día del Sainete (no lectivo)	-	Viernes 29 noviembre	
Pruebas previas C1	-	13 dic – 20 dic	
Exámenes PC1	8(X) ene – 27(L) ene	8 ene – 24 ene	
Defensa TFG (conv. PC1)	-	27 ene – 31 ene	
ECOE PP.TT. (<i>Primer Semestre</i> , conv. PC1) (provisional)	-	28 mar	24 ene
Segundo cuatrimestre (C2)	29(X) ene – 23(V) may	29 ene – 16 may	
Seminarios PP.TT. (<i>Segundo Semestre</i>)	-	20 ene – 27 ene	31 ene
Incorporación destino PP.TT. (<i>Segundo Semestre</i>)	-	29 ene	17 feb
Pruebas previas C2	-	16 may – 23 may	
Exámenes PRI (asignaturas C2 y anuales)	24(S) may – 14(S) jun	26 may – 13 jun	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	16 jun – 20 jun	
ECOE PP.TT. (conv. PRI)	-	24-25 jun	3 jun
Exámenes SEG	1(M) jul – 14(L) jul	1 jul – 14 jul	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	14 jul – 18 jul	
ECOE PP.TT. (conv. SEG)	-	21 jul	17 jul

12. ACCIÓN TUTORIAL

12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.

2. Los Departamentos publicarán en sus tabloneros de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la “socialización” de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- *Jornada de acogida y asesoramiento*: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) “Acto Académico de Bienvenida” y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- *Talleres teórico-prácticos*: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

2. Programa de Orientación Profesional:

- *Talleres teórico-prácticos*: 1) Diseño de un Curriculum Vitae y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- *Jornadas de Salidas Profesionales*: **1)** Mesas redondas de alumnos egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y **2)** Congreso de alumnos con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

3. Mentoría:

- *Programa de Alumnos/as tutores/as*: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como alumno-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS.
- *Programa de Tutoría Integral*: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- *Programa de Ayuda Académica*: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

5. Jornadas de puertas abiertas: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matrículas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	9 (L) de septiembre - 4 (V) de octubre 2024	https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula
MODALIDAD PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre asignaturas anuales	Del 10 (J) al 23 (X) de octubre de 2024	https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula

14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla)

Tfno.: 954 486 766 - 767

Correo electrónico: defensoria@us.es

Sitio Web: <https://defensoria.us.es>

15. GRADO EN FARMACIA

15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM 193 DE 13-8-2019)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	158	24	24	6	300
Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	2480001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	2480003	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	2480006	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	2480007	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	1	2480009	Química Orgánica I	Básica	6
				Total 1 - C1	30
1 - C2	1	2480002	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
1 - C2	1	2480004	Fisicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	2480005	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	2480008	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	2480010	Química Orgánica II	Básica	6
				Total 1 - C2	30
2 - C1	2	2480011	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C1	NA	2480013	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	2	2480015	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C1	3	2480018	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	4	2480020	Salud Pública	Obligatoria	6
				Total 2 - C1	30
2 - C2	3	2480012	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7
2 - C2	NA	2480014	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	2480016	Microbiología	Obligatoria	6
2 - C2	2	2480017	Parasitología	Obligatoria	6
2 - C2	3	2480019	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5
				Total 2 - C2	30
3 - C1	3	2480021	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480025	Fisiopatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	4	2480026	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480028	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5
				Total 3 - C1	30
3 - C2	3	2480022	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6
3 - C2	5	2480023	Biotechnología Farmacéutica	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480024	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480027	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
3 - C2	3	2480029	Toxicología	Obligatoria	6
				Total 3 - C2	30
4 - C1	4	2480031	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5
4 - C1	5	2480035	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C1	5	2480044	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
4 - C1 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C1	NA	2480036	Fauna y Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480039	Laboratorio de Fisicoquímica	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480041	Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480043	Química Bioinorgánica	Optativa 1	6
				Total 4 - C1	30
4 - C2	4	2480034	Farmacognosia	Obligatoria	7,5
4 - C2	5	2480038	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5	2480040	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C2 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C2	NA	2480030	Análisis Estructural de Fármacos	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480032	Bioquímica del Envejecimiento	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480033	Etnobotánica	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480059	Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480037	La Fisiología en la Promoción de la Salud	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480042	Microbiología Aplicada	Optativa 2	6
				Total 4 - C2	30
5 - C1	6	2480046	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480049	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480052	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	NA	2480053	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480055	Salud y Botánica	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480056	Sanidad Ambiental	Optativa 3	6

5 - C1	NA	2480057	Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480047	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480048	Dermofarmacia y Formulación Magistral	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480050	Fitoterapia	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480051	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	Optativa 4	6
				<i>Total 5 - C1</i>	<i>30</i>
5 - C2	6	2480054	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24
5 - C2	6	2480058	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
				<i>Total 5 - C2</i>	<i>30</i>

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría

15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 oct – 11 oct	<i>Fisicoquímica-1</i> <i>Botánica Farmacéutica-2</i> <i>Biotecnolog Farmacéut-3</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II-2</i> <i>Laboratorio de Farmacia-4</i>	<i>Laboratorio de Química-1</i> <i>Tecnología Farmacéut I-3</i> <i>Farmac Farm III Far Clín-5</i>	<i>Microbiología-2</i> Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB) <i>At Farm Med Prác Sanit-5</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I-1</i> <i>Química Farmacéutica I-3</i>
14 oct – 18 oct	<i>Fisiología Humana I-2</i> <i>Ampliac Microbiología-3</i> <i>Biofarmac Farmacocinét-4</i>	<i>Química Inorgánica-1</i> <i>Tecnología Farmacéut II-4</i>	<i>Fisiología Humana II-2</i> <i>Farmacol Farmacoter I-3</i> <i>Microbiol Parasitol Clín-5</i>	<i>Biología-1</i> <i>Parasitología-2</i> <i>Farmacognosia-4</i>	<i>Fisiopatología-3</i> <i>Legisl Gest Planif Farm-4</i> Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)
21 oct – 25 oct	<i>Química Orgánica I-1</i> <i>Química Analítica Aplic-2</i>	<i>Nutrición y Bromatolog-3</i> <i>Química Farmacéutica II-4</i> Optat 4-5 (CCLA/DFM/Fitot/FRDF)	<i>Física Aplicada CC Salud-1</i> <i>Fund F-Q Técnicas Instr-2</i>	<i>Toxicología-3</i> <i>Farmacol Farmacoter II-4</i> <i>Prácticas Tuteladas-5</i>	<i>Matemát Aplic Estadíst-1</i> <i>Quimioinf Inv Hist Farm-2</i>
28 oct – 1 nov	<i>Química Orgánica II-1</i> <i>Salud Pública-2</i> Optat 2-4 (AEF/BE/EI/FPS/MA)	<i>Química General Analít-1</i> <i>Bioq Clín Inmunol-3</i>			<i>Festivo (Todos Santos)</i>
4 nov – 8 nov	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9 dic – 13 dic					
16 dic – 20 dic	<i>Química General Analít- 1</i> <i>Bioquímica y Biol Mol II-2</i> <i>Nutrición y Bromatolog-3</i> Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB) <i>Farmac Farm III Far Clín-5</i>	<i>Matemát Aplic Estadíst-1</i> <i>Fisiología Humana I-2</i> <i>Tecnología Farmacéut I-3</i> <i>Farmacol Farmacoter II-4</i> <i>Microbiol Parasitol Clín-5</i>	<i>Química Orgánica I-1</i> <i>Química Analítica Aplic-2</i> <i>Biofarmac Farmacocinét-4</i> <i>At Farm Med Prác Sanit-5</i>	<i>Física Aplicada CC Salud-1</i> <i>Salud Pública-2</i> <i>Ampliac Microbiología-3</i> Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)	<i>Biología-1</i> <i>Fund F-Q Técnicas Instr-2</i> <i>Fisiopatología-3</i> <i>Química Farmacéutica II-4</i> Optat 4-5 (CCLA/DFM/Fitot/FRDF)

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 ene – 10 ene	<i>Festivo (Epifanía)</i>		<i>Tecn Farmac II-4 (1ª parc)</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II-2</i>	<i>Química General Analít- 1</i> <i>Farmac Farm III Far Clín-5</i>
13 ene – 17 ene	<i>Matemát Aplic Estadíst-1</i> <i>Fisiología Humana I-2</i> Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB)	<i>Nutrición y Bromatolog-3</i> <i>Microbiol Parasitol Clín-5</i>		<i>Química Orgánica I-1</i> <i>Química Analítica Aplic-2</i> <i>Farmacol Farmacoter II-4</i>	<i>Tecnología Farmacéut I-3</i> <i>At Farm Med Prác Sanit-5</i>
20 ene – 24 ene	<i>Física Aplicada CC Salud-1</i> <i>Salud Pública-2</i>	<i>Ampliac Microbiología-3</i> <i>Biofarmac Farmacocinét-4</i> Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)		<i>Biología-1</i> <i>Fund F-Q Técnicas Instr-2</i>	<i>Fisiopatología-3</i> <i>Química Farmacéutica II-4</i> Optat 4-5 (CCLA/DFM/FI/FRDPF)
27 ene – 31 ene	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

(Continúa en pág. siguiente)

(Viene de pág. anterior)

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19 may – 23 may	Química Orgánica II-1	Química Inorgánica-1	Parasitología-2	Bioquímica y Biol Mol I-1	Fisicoquímica-1
	Fisiología Humana II-2	Microbiología-2	Toxicología-3	Botánica Farmacéutica-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2
	Bioq Clín Inmunol-3	Química Farmacéutica I-3 Optat 2-4 (AEF/BE/ET/FPS/MA)	Farmacognosia-4	Farmacol Farmacoter I-3 Legisl Gest Planif Farm-4	Bioteconol Farmacéut-3

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
26 may – 30 may	Tecn Farmac II-4 (2ª parc)			Fisiología Humana II-2	Bioq Clín Inmunol-3 Laboratorio de Farmacia-4
2 jun – 6 jun	Química Orgánica II-1	Química Farmacéutica I-3 Optat 2-4 (AEF/BE/ET/GCFTP/FPS/MA)	Química Inorgánica-1 Microbiología-2	Toxicología-3	Parasitología-2 Farmacognosia-4
9 jun – 13 jun	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-2	Farmacol Farmacoter I-3 Legisl Gest Planif Farm-4	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2	Bioteconol Farmacéut-3	Laboratorio de Química-1 Tecn Farmac II-4
16 jun – 20 jun	TFG-5	TFG-5	TFG-5	Festivo (Corpus)	TFG-5
23 jun- 27 jun		ECOE-5	ECOE-5		

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		
30 jun – 4 jul		Bioquímica y Biol Mol I-1 Microbiología-2 Ampliac Microbiología-3 Optat 4-5 (CCLA/DFM/Fitot/FRDF)	Biología-1 Botánica Farmacéutica-2 Química Farmacéutica I-3 Tecn Farmac II-4 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)	Laboratorio de Química-1 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB)	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Legisl Gest Planif Farm-4		
	7 jul – 11 jul	Química Orgánica I-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Biofarmac Farmacocinet-4 At Farm Med Prác Sanit-5	Matemát Aplic Estadíst-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2 Nutrición y Bromatolog-3 Química Farmacéutica II-4 Farmac Farm III Far Clín-5	Química General Analít-1 Fisiología Humana II-2 Bioq Clín Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-4 Microbiol Parasitol Clín-5	Fisicoquímica-1 Salud Pública-2 Bioteconol Farmacéut-3 Laboratorio de Farmacia-4	Química Orgánica II-1 Fisiología Humana I-2 Toxicología-3 Farmacognosia-4	
		14 jul – 18 jul	Física Aplicada CC Salud-1 Química Analítica Aplic-2 Farmacol Farmacoter I-3 Optat 2-4 (AEF/BE/ET/GCFTP/FPS/MA)	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
			21 jul – 25 jul	TFG-5 ECOE-5			

15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
12:00-13:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología	Biología	Biología	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₄₋₆ /D ₃₋₄ (*)	
11:00-12:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
12:00-13:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

Grupo 3

Aula 2.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₇₋₉ /D ₅₋₆ (*)	Química Orgánica I
12:00-13:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
13:00-14:00	Biología	Biología	Biología	

Grupo 4

Aula 1.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₀₋₁₂ /D ₇₋₈ (*)	
17:00-18:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analít-B (#)
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
19:00-20:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst

Grupo 5

Aula 0.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₃₋₁₅ /D ₉₋₁₀ (*)	
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
18:00-19:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
19:00-20:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 6

Aula 2.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₆₋₁₈ /D ₁₁₋₁₂ (*)	Química Orgánica I
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
19:00-20:00	Biología	Biología	Biología	

(*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.

Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días, a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
QGA-C _{1/4/7/10/13/16} /D _{1/3/5/7/9/11}	(Aula de clases teóricas)
QGA-C _{2/5/8/11/14/17} /D _{2/4/6/8/10/12}	2.1
QGA-C _{3/6/9/12/15/18}	6 (C _{3/6/9}) / 0.4 (C _{12/15/18})

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₄₋₆	
11:00-12:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	
12:00-13:00	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>
13:00-14:00		<i>Fisicoquímica</i>	<i>Fisicoquímica</i>	<i>Fisicoquímica</i>

Grupo 3**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₇₋₉	
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Química Inorgánica-D₁₀₋₁₂</i>	
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
18:00-19:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₃₋₁₅	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
18:00-19:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
18:00-19:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₆₋₁₈	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Inorg-D _{1/4/7/10/13/16}	(Aula de clases teóricas)
Quím Inorg-D _{2/5/8/11/14/17}	0.4
Quím Inorg-D _{3/6/9/12/15/18}	6

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D ₂ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
10:00-11:00	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)	Química Analít Aplic-CD ₁₋₃	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
12:00-13:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Salud Pública-D ₃ (*)	Química Analít Aplic-CD ₄₋₆	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D ₄ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
11:00-12:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D ₆ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
16:00-17:00	Salud Públ / Salud Públ-D ₅ (*)	Química Analít Aplic-CD ₇₋₉	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
18:00-19:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Salud Pública-D ₇ (*)	Química Analít Aplic-CD ₁₀₋₁₂	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
16:00-17:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D ₈ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Analít Aplic-CD _{1/4/7/10}	(Aula de clases teóricas)
Quím Analít Aplic-CD _{2/5/8/11}	2.1
Quím Analít Aplic-CD _{3/6/9/12}	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C2**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{1,3}
10:00-11:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
11:00-12:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{4,6}
11:00-12:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II
12:00-13:00	Microbiología	Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Microbiología	Microbiología

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{7,9}
18:00-19:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	<i>Parasitología</i>	Fisiología Humana II
16:00-17:00	<i>Microbiología</i>	<i>Botánica Farmacéutica</i>	<i>Botánica Farmacéutica</i>	<i>Botánica Farmacéutica</i>
17:00-18:00	<i>Parasitología</i>	<i>Parasitología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>
18:00-19:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₀₋₁₂

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quim Inv Hist Farm-D _{1,4/7/10}	(Aula de clases teóricas)
Quim Inv Hist Farm-D _{2/5/8/11}	0.4
Quim Inv Hist Farm-D _{3/6/9/12}	2.2

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C1**Grupo 1****Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I

Grupo 2**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>
11:00-12:00	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>
12:00-13:00	<i>Ampliación de Microbiología</i>	<i>Ampliación de Microbiología</i>	<i>Ampliación de Microbiología</i>	<i>Ampliación de Microbiología</i>
13:00-14:00	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatolog-D_{4,6}</i>

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
17:00-18:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{7,9}
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
16:00-17:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D ₁₀₋₁₂
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutr Bromatolog-D _{1/4/7/10}	(Aula de clases teóricas)
Nutr Bromatolog-D _{2/5/8/11}	2.3 (D ₂) / 0.4 (D _{5/8/11})
Nutr Bromatolog-D _{3/6/9/12}	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C2**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología Farmacéutica	Toxicología	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología
12:00-13:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I

Grupo 2**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Biología Farmacéutica	Toxicología	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
11:00-12:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I
18:00-19:00	Biología Farmacéutica	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biología Farmacéutica

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
17:00-18:00	Biología Farmacéutica	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biología Farmacéutica
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I

CURSO: 4 - C1**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		Tec Farmacéut II-D ₁
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacol Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farmacéut II-D ₂

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Tec Farmacéut II-D ₃
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética		Tec Farmacéut II-D ₄

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farmacéut II-D ₅
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II
18:00-19:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II		Tec Farmacéut II-D ₆

Grupo 4

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farmacéut II-D ₇
16:00-17:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
17:00-18:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
18:00-19:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Tec Farmacéut II-D ₈

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 4 - C1 (Bloque "Optativa 1")

Asignaturas: 1) Fauna y Salud; 2) Laboratorio de Físicoquímica (ver **NOTA**); 3) Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud; 4) Química Bioinorgánica.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00	Fauna y Salud (*) (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	
	Mét Matemát CC Salud (#) (Aula 0.1)	Mét Matemát CC Salud (Aula 0.1)		
	Química Bioinorgánica (*) (Aula 2.1)	Química Bioinorgánica (Aula 2.1)	Química Bioinorgánica (Aula 2.1)	

(*) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Clases en Aula 0.1 los lunes y martes únicamente durante las 10 primeras semanas del cuatrimestre. Incluye otras 40 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

NOTA: La asignatura "Laboratorio de Físicoquímica" consta de 60 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, impartidas en el Laboratorio F4 (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 4 - C2

Grupo 1

Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Farmacognosia		
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}
11:00-12:00	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Farmacognosia	Farmacognosia
12:00-13:00				

Grupo 2

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00				
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{3,4}
12:00-13:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacognosia	Tecnología Farmacéutica II	Farmacognosia	Farmacognosia
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D ₅₋₆
17:00-18:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		
18:00-19:00				

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D ₇₋₈
16:00-17:00	Farmacognosia	Tecnología Farmacéutica II	Farmacognosia	Farmacognosia
17:00-18:00		Farmacognosia		
18:00-19:00				

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D _{1/3/5/7}	(Aula de clases teóricas)
Legisl Gest Plan Farmac-D _{2/4/6/8}	2.1

CURSO: 4 - C2 (Bloque "Optativa 2")

Asignaturas: 1) Análisis Estructural de Fármacos; 2) Bioquímica del Envejecimiento; 3) Etnobotánica;
4) La Fisiología en la Promoción de la Salud; 5) Microbiología Aplicada.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Análisis Estr Fármacos (*) (Aula 2.3)		Análisis Estr Fármacos (Aula 2.3)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.3)
	Bioquím Envejecim (#) (Aula 3)		Bioquím Envejecim (Aula 3)	Bioquím Envejecim (Aula 3)
	Etnobotánica (¶) (Aula 0.2)		Etnobotánica (Aula 0.2)	Etnobotánica (Aula 0.2)
	Microbiología Aplicada (#) (Aula 1)		Microbiología Aplicada (Aula 1)	Microbiología Aplicada (Aula 1)
13:00-14:00	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)
	Fisiolog Promoc Salud (*) (Aula 1)		Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)	Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)

(*) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 5 - C1**Grupo 1****Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	
11:00-12:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D ₁₋₂ (#)
12:00-13:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	

Grupo 2**Aula 2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
11:00-12:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	
12:00-13:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D ₃₋₄ (#)

Grupo 3**Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D ₅₋₆ (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-14.

(#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 21, 28 noviembre; 5, 12 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clín-D _{1/3/5}	(Aula de clases teóricas)
Farm Farmac III F Clín-D _{2/4/6}	2 (D ₂) / 1 (D ₄) / 2 (D ₆)

D = Clases en Seminario

CURSO: 5 - C1 (Bloques "Optativa 3-4")

Asignaturas: 1) Nutrición, Dietética y Dietoterapia; 2) Salud y Botánica; 3) Sanidad Ambiental; 4) Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención; 5) Control de Calidad en el Laboratorio Analítico; 6) Dermofarmacia y Formulación Magistral; 7) Fitoterapia; 8) Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:30	Nutric Dietét Dietoter (*) (Aula 0.2)	Nutric Dietét Dietoter (Aula 0.2)	Salud y Botánica (#) (Aula 0.2)	Salud y Botánica (Aula 0.2)
	Nutr Diet Diet Ther (*) (Aula 0.4)	Nutr Diet Diet Ther (Aula 0.4)		
	Sanidad Ambiental (¶) (Aula 3)	Sanidad Ambiental (Aula 3)	Dermofarm Form Mag (#) (Aula 3)	Dermofarm Form Mag (Aula 3)
	Seg Alimentaria: RTP (\$) (Aula 1)	Seg Alimentaria: RTP (Aula 1)	Fitoterapia (*) (Aula 1)	Fitoterapia (Aula 1)
14:30-16:00	Cont Calid Lab Analít (*) (Aula 1)	Cont Calid Lab Analít (Aula 1)	Func Resp Des Prof Farm (*) (Aula 1)	Func Resp Des Prof Farm (Aula 1)

(*) Incluye otras 15 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática, y 9 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

(\$) Incluye otras 12 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 3 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <https://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (1^{er} Cuatrimestre). (*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	M. Martínez Tejada B. Baca Bocanegra	M ^a . D. Hernanz Vila M ^a I. Domínguez Leal	J. Nogales Bueno S. Bajo Velázquez	M ^a M. Orta Cuevas R. Fdez. Láinez	M ^a M. Orta Cuevas R. M ^a Pereñíguez R.*	J.M. Martínez Blanes J. Nogales Bueno
Física Aplicada a las CC. de la Salud	E. M ^a Grueso Molina*	A. Sánchez Coronilla	V.M. Molina Romo	E.M ^a Grueso Molina	J.A. Lebrón Romero	E. Bernal Pérez
Matemática Aplicada y Estadística	A. Suarez Fernández	D. Araujo de Souza M ^a I. Gayte Delgado	A. Aguilar Reyes	S. Sastre Gómez	S. Sastre Gómez	M ^a I. Gayte Delgado
Biología	C. Sánchez-Porro A. J. Morales González	E. Pajuelo Domínguez* R. Juan Rodríguez	S. Navarro de la T A. Sousa Martín	A. Ruiz Carnicer PSI	A. Lara Moreno PSI	E. Pajuelo Domínguez PSI
Química Orgánica I	J.I. Candela Lena*	J.M. Llera Fernández	V.E. Valdivia Giménez	R. Lucas Rodríguez	L.M. Rodríguez Albelo	M. Pernía Leal

PRIMER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Fisicoquímica	J. Oviedo López*	J. Graciani Alonso	M ^a L. Moyá Morán	J. Álvarez Malmagro	J. Álvarez Malmagro	E. M ^a Grueso Molina
Química Inorgánica	P. Lara Muñoz	M.I. Domínguez Leal*	N. Rendón Márquez	R. M ^a Pereñíguez R.	J.A. López Serrano	A. Escudero Belmonte
Bioquímica y Biología Molecular I	R. Ruiz Laza	A. Castaño Navarro	A. Castaño Navarro	J.A. Rdez. Gómez*	M. Sarmiento Soto	A. Ga. Quintanilla
Química Orgánica II	M ^a I. Molina Pinilla	M. Bueno Martínez*	M. Bueno Martínez M.I. Molina Pinilla	R. Lucas Rodríguez	K. Hakkou Boudi	M. Martínez Bailen

Coordinadora de Laboratorio de Química: Margarita Luisa Vega Holm.

SEGUNDO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Química Analítica Aplicada	M ^a . T. Morales Millán	M ^a D. Hernanz Vila*	R. Aparicio Ruiz J. Martín Bueno	R. Aparicio Ruiz J. Martín Bueno
Fisiología Humana I	P. A. Núñez Abades M ^a . D. Vázquez Carretero	P. Núñez Abades M ^a . D. Vázquez Carretero	M ^a . J. Peral Rubio P. García Miranda*	M ^a . J. Peral Rubio P. García Miranda
Bioquímica y Biología Molecular II	F.J. Vitorica Ferrández	F.J. Vitorica Ferrández M. Sarmiento Soto*	D. Ruano Caballero	C. Muñoz Castro
Funda. F-Q Técnicas Instrumentales	J. Graciani Alonso	R. Prado Gotor	F. J. Ostos Marcos*	F. J. Ostos Marcos
Salud Pública	E. García Cabrera F. Morales Marín	S. Sánchez Fidalgo	L. M. Béjar Prado*	L. M. Béjar Prado

SEGUNDO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Microbiología	J. J. Nieto Gutiérrez	I. M ^a Comino Montilla	M ^a . A. Sánchez Romero	M ^a . L. Moreno Amador*
Fisiología Humana II	M ^a L. Calonge Castrillo	M ^a L. Calonge Castrillo	M ^a . L. Ojeda Murillo* M ^a . L. Carrascal Moreno F. Nogales Bueno	M ^a . L. Ojeda Murillo M ^a . L. Carrascal Moreno F. Nogales Bueno
Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	E. Moreno Toral C. Martínez García	E. Moreno Toral C. Martínez García	A. Ramos Carrillo*	F. González Lara
Botánica Farmacéutica	J. Morales González	P.J. García Murillo	A. Sousa Martín	F.J. González Minero*
Parasitología	R. Callejón Fernández* C. Cutillas Barrios	R. Callejón Fernández C. Cutillas Barrios	A. Zurita Carrasco J. Rivero Fernández	A. Zurita Carrasco J. Rivero Fernández

TERCER CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación de Microbiología	C. Sánchez-Porro Álvarez* A. Ventosa Ucero	C. Sánchez-Porro Álvarez A. Ventosa Ucero	M ^a J. León León	R. Ruiz de la Haba
Fisiopatología	O. Carreras Sánchez M ^a . M. Cano Rodríguez	O. Carrera Sánchez M ^a . M. Cano Rodríguez	A. C. Fontán Lozano M ^a . L. Carrascal Moreno* S. R. Argüelles Castilla	A. C. Fontán Lozano M ^a . L. Carrascal Moreno S. R. Argüelles Castilla
Nutrición y Bromatología	F. J. Heredia Mira	R. M ^a . Callejón Fdez.	M ^a . J. Cejudo Bastante*	J. M. Hernández Hierro
Tecnología Farmacéutica I	M. Durán Lobato M ^a . D. Cayero Otero* L. Martín Navarro	M ^a . M. Fernández Arévalo L. Martín Navarro	J. Domínguez Robles R. de Melo Barbosa	C. Ferrero Rodríguez

TERCER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Bioquímica Clínica e Inmunología	M. Santiago Pavón J. L. Venero Recio	M. Santiago Pavón J. L. Venero Recio	M ^a . L. Vizuete Chacón D. Ruano Caballero* C. Muñoz Castro	M ^a . L. Vizuete Chacón D. Ruano Caballero Antonio Boza Serrano
Biotechnología Farmacéutica	I. D. Rodríguez Llorente J. M. Ginés Dorado A. Morales Barroso	I. D. Rodríguez Llorente J. M. Ginés Dorado A. Morales Barroso A. M ^a . Espinosa Oliva	M. F. Muñoz Pinto* J. M. Ginés Dorado A. Morales Barroso J. Mesa Marín	M. F. Muñoz Pinto J. M. Ginés Dorado A. Morales Barroso J. Mesa Marín
Farmacología y Farmacoterapia I	R. de la Puerta V-Z* E. Burgos Morón	R. de la Puerta V-Z E. Burgos Morón	J. M. Calderón Montaña M ^a . Álvarez de Sotomayor	J. M. Calderón Montaña M ^a . Álvarez de Sotomayor
Química Farmacéutica I	I. Fernández Fernández*	R. Recio Jiménez	M. L. Vega Holm	V. E. Valdivia Giménez
Toxicología	I. M ^a . Moreno Navarro M ^a . Puerto Rodríguez R. Guzmán Guillén	I. M ^a . Moreno Navarro M ^a . Puerto Rodríguez R. Guzmán Guillén	S. Pichardo Sánchez D. Gutiérrez Praena L. Diez-Quijada Jiménez* A. I. Prieto Ortega	S. Pichardo Sánchez D. Gutiérrez Praena L. Diez-Quijada Jiménez A. I. Prieto Ortega

CUARTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Tecnología Farmacéutica II (A)	I. Carballo Rodríguez	A. M. Rabasco Álvarez M ^a . L. González Rodríguez M. A. Aguilar de Leyva*	M ^a A. Holgado Villafuerte M. Casas Delgado	A. M. Rabasco Álvarez M ^a . L. González Rodríguez M.A. Aguilar de Leyva
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín Banderas J. Álvarez Fuentes	J.R. Moyano Méndez	A.J. Muñoz Ruiz J.I. Pérez Martínez* M. Millán Jiménez	A.J. Muñoz Ruiz J.I. Pérez Martínez M. Millán Jiménez
Farmacología y Farmacoterapia II	C. Alarcón de la Lastra R. A. J. León González	C. Alarcón de la Lastra R. A. J. León González	J.M. Calderón Montaña* M ^a . D. Herrera González	J.M. Calderón Montaña M ^a . D. Herrera González
Química Farmacéutica II	F. Iglesias Guerra	F. Iglesias Guerra	V. E. Valdivia Giménez*	V. E. Valdivia Giménez

CUARTO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacognosia	C. Martín Cordero* A. M ^a Quílez Guerrero	I. Villegas Lama C. Martín Cordero	M. López Lázaro A. M ^a Quílez Guerrero	M. López Lázaro A. J. León González
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno Toral C. Martínez García A. Ramos Carrillo*	E. Moreno Toral C. Martínez García A. Ramos Carrillo	R. Ruiz Altaba A. Ramos Carrillo	F. González Lara R. Ruiz Altaba
Tecnología Farmacéutica II (A)	I. Carballo Rodríguez	A. M. Rabasco Álvarez M ^a . L. González Rodríguez M. A. Aguilar de Leyva*	M ^a . A. Holgado Villafuerte M. Casas Delgado	A. M. Rabasco Álvarez M ^a . L. González Rodríguez M. A. Aguilar de Leyva

Coordinador de Laboratorio de Farmacia: Juan Manuel Ginés Dorado.

QUINTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M ^a . C. Pérez Guerrero* M ^a . C. Monedero Perales	M ^a . C. Pérez Guerrero M ^a . C. Monedero Perales	M ^a . Álvarez de Sotomayor M ^a . C. Monedero Perales
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	I. Villegas Lama M ^a . C. Monedero Perales V. Motilva Sánchez*	I. Villegas Lama V. Motilva Sánchez M ^a D. Cayero Otero	M ^a . C. Monedero Perales M ^a . A. Rosillo Ramírez E. M ^a . Talero Barrientos
Microbiología y Parasitología Clínica	E. Pajuelo Domínguez* A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández C. Sousa Martín	A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández C. Sousa Martín	E. Pajuelo Domínguez A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández

QUINTO CURSO (1^{er} y 2^o Semestres).

Asignatura	Grupo 1 (1 ^{er} Semestre)	Grupo 2 (2 ^o Semestre)	Grupo 3 (2 ^o Semestre)
Prácticas Tuteladas	M. Sánchez-Hidalgo J. M. Calderón M. ^a A. Rojas N. Muñoz R. A. Morillo M. ^a E. Gómez-Pantoja L. Abdel-Kader V. Merino J. M. Doblado Ponce	M. Sánchez-Hidalgo J. M. Calderón M. ^a A. Rojas N. Muñoz R. A. Morillo M. ^a E. Gómez-Pantoja L. Abdel-Kader V. Merino J. M. Doblado Ponce	M. Sánchez-Hidalgo J. M. Calderón M. ^a A. Rojas N. Muñoz R. A. Morillo M. ^a E. Gómez-Pantoja L. Abdel-Kader V. Merino J. M. Doblado Ponce

ASIGNATURAS OPTATIVAS:**Optativas, Primer Cuatrimestre**

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos para las CC. de la Salud	C. Morales Rodrigo*	Fauna y Salud	A. M. ^a García Sánchez
Dermofarmacia y Formulación Magistral	M. ^a J. Lucero Muñoz*	Sanidad Ambiental	J. J. Marín López* J. L. Valencia Martín
Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	A. M. ^a Cameán Fernández A. M. Jos Gallego*	Química Bioinorgánica	A. Escudero Belmonte*
Laboratorio de Físicoquímica	J. Oviedo López E. Bernal Pérez M. ^a P. López Cornejo* J.J. Plata Ramos	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	M. ^a D. Hernanz Vila M. ^a T. Morales Millán*
Fitoterapia	I. Villegas Lama A. M. ^a Quílez Guerrero*	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	E. Moreno Toral* A. Ramos Carrillo Rocío Ruiz Altaba
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	M. ^a C. García Parrilla* A. M. ^a Troncoso González	Salud y Botánica	R. González Albaladejo* F. J. González Minero

Optativas, Segundo Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	M. ^a A. Sánchez Romero A. Ayala Gómez D. Cánovas López M. ^a D. Herrera González* M. ^a L. González Rodríguez	Etnobotánica	R. Juan Rodríguez*
Análisis Estructural de Fármacos	J. L. Espartero Sánchez*	La Fisiología en la Promoción de la Salud	M. ^a D. Vázquez Carretero S. R. Argüelles Castilla F. Nogales Bueno R. M. ^a Mejías Estévez*
Microbiología Aplicada	F. Merchán Ignacio*	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala Gómez R. Martínez de Pablos*

15.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

- Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.
- El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2024/25 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2024/25 aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009; <https://www.us.es/calendario-academico>.

1^{er} semestreDel 14 de octubre de 2024 al 14 de abril de 2025

2^o semestreDel 20 de enero de 2025 al 20 de julio de 2025

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia, Hospitales Públicos y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes, asistencia a tutorías presenciales y las propias actividades de seguimiento y evaluación de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia. De manera excepcional, a aquellos alumnos matriculados en el Plan de estudios de 2009 y a aquellos que realizaran estancias Erasmus en el curso 23/24, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

4. **REQUISITOS DE MATRICULACIÓN.** - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- Tener superado 210 ECTS** para el Grado en Farmacia.
- Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes** para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
- Haber cursado previamente todas las asignaturas** que **coincidan** con el periodo de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos NO deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

5. **MODALIDADES.** - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria o de Farmacia de Atención Primaria. Durante el primer semestre la estancia en centros hospitalarios en modalidad mixta habrá de realizarse entre 14 octubre y 14 de enero. ***Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.***

6. **DESTINOS.** - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. **ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.** - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

8. **FARMACEUTICO TUTOR.** - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Alumnos por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando

notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el Decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/>.

9. DOCUMENTACIÓN. - Será imprescindible que el estudiante esté matriculado en la asignatura para ser generada y remitida la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará durante el primer día de seminario en el aula, un soporte al efecto.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor (de Farmacia Hospitalaria, de Farmacia y de Atención Primaria) evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades y que, una vez cumplimentado, deberá remitir al tutor académico (con copia al decanato de la Facultad (admonpt@us.es)) a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 8 de julio para el segundo semestre.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El Alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2024/25:

10.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **4 de junio de 2024** se llevó a cabo una reunión informativa modalidad mixta (presencial y online) con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2023-24 modalidades, destinos, fechas... Previo a la reunión, se enviará el enlace a la sesión al correo institucional de los alumnos.

10.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2024, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación (“Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla”), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

10.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 31 de julio de 2024: Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/8pGcYria5r>) para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2º semestre).

Antes del 6 de septiembre de 2024: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico. Grupo 1: primer semestre, Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana o Grupo 3: segundo semestre seminarios en horario de tarde), de aquellos Alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (ver apartado 4).

Del 18 de noviembre al 29 de noviembre de 2024: Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/x81tcE38A8>) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 13 al 31 de enero 2025.

10.4. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

5 de septiembre de 2024: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 y 6 de septiembre de 2024: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

9 de septiembre de 2024: Publicación de la relación definitiva de Alumnos.

27 de septiembre de 2024: Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

30 de septiembre de 2024: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

1 de octubre de 2024: Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

Del 1 al 3 de octubre de 2024: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

4 de octubre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

7 de octubre de 2024: Publicación del listado de definitivas.

14 de octubre de 2024: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

28 de marzo de 2025 (fecha provisional): Prueba examen clínico objetivo estructurado (ECO).

14 de abril de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

6 de noviembre de 2024: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

6 y 7 de noviembre de 2024: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

8 de noviembre de 2024: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

8-15 de noviembre de 2024: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

18 de noviembre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

19 y 20 de noviembre de 2024: Presentación de reclamaciones.

21 de noviembre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

29 de enero de 2025: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2025 (fecha provisional): Prueba ECO.

19 de julio de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

8 de enero de 2025: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre-3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

9 y 10 de enero de 2025: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre (3ª adjudicación).

14 de enero de 2025: Publicación de la relación definitiva de Alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

15 de enero de 2025: Asignación (presencial). Salón de Grados

16 de enero de 2025: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones

17 de enero de 2025: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

29 de enero de 2025: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2025: Prueba piloto ECOE.

19 de julio de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2024 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

Del 20 de enero al 27 de enero de 2025 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10:00 a 13:00h (grupo 2) y de 17:00 a 20:00h (grupo 3); El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

12. EXÁMENES

Examen 3ª convocatoria: 24 de octubre de 2024.

ECOE (primera convocatoria): 28 de marzo (primer semestre); 24 y 25 de junio de 2025 (segundo semestre).

ECOE (segunda convocatoria): 21 de julio de 2025.

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

Entre los aspectos a evaluar se incluyen:

- La asistencia presencial y participación en los seminarios teórico-prácticos.
- Entrega de la hoja de compromiso del estudiante al inicio de cada destino de prácticas.
- Realización del Perfil de Competencias Inicial y Final (de cada destino de prácticas tuteladas).
- Resolución de Supuestos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el Alumno.
- Actividad de seguimiento presencial: Aula Práctica de Farmacia.
- Actividad de seguimiento presencial: Evaluación de competencias clínicas objetiva estructurada (ECOE).

-Informe del Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.

-Cumplimentación y envío del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.

-Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

14. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

15. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas e innovación docente: Prof^a. Marina Sánchez Hidalgo.
E-mail: hidalgosanz@us.es

- Director y Coordinador de Prácticas Tuteladas: Prof. José Calderón Montaña. E-mail: jcalderon@us.es

- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas. D^{ña}. Vanessa Pavón. E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 954 55 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia/Farmacia Hospitalaria y Atención primaria, las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/> en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

15.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (10 – 31 julio y 2 – 6 septiembre). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Farmacia será llevada a cabo con la aplicación Términus. La aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.

CALENDARIO CURSO 2024-2025: GRADO EN FARMACIA

15 julio a 16 de septiembre 2024	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos lb)
10-31 de julio y 2-6 septiembre de 2024	Matriculación (automatricula)
Antes del 11 de octubre 2024	Publicación baremos de asignación
21 - 25 octubre 2024	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
31 octubre 2024	Listado provisional de asignación TFG
21 - 25 octubre 2024	Convocatoria Diciembre presentación memoria en <i>Terminus</i>
4 - 8 noviembre 2024	Convocatoria Diciembre defensa
13 - 17 enero 2025	Convocatoria Febrero presentación memoria en <i>Terminus</i>
13 - 31 enero 2025	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
27 - 31 de enero 2025	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11 - 17 febrero 2025	Asignación alumnos matriculados en ampliación
2 - 6 junio 2025	Convocatoria Junio presentación memoria en <i>Terminus</i>
16 – 20 junio 2025	Defensa Primera convocatoria
30 junio – 4 julio 2025	Convocatoria julio presentación memoria en <i>Terminus</i>
14 - 18 julio 2025	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 14 de febrero de 2025 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)**

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuatrim	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Básica	6
				<i>Total 1 - C1</i>	30
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	2	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
				<i>Total 1 - C2</i>	30
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
				<i>Total 2 - C1</i>	30
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
				<i>Total 2 - C2</i>	30
3 - C1	5	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230021	Audiología	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
				<i>Total 3 - C1</i>	30
3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	4	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
				<i>Total 3 - C2</i>	30
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230036	Audiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 3	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
				<i>Total 4 - C1</i>	30
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230049	Bioquímica Clínica e Inmunología	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
				<i>Total 4 - C2</i>	30

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 oct – 11 oct	Bioquímica-1	Patología General-2	Bioestadística Informát-1	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1
	Ergonomía Visual y PRL-2	Cons Optom Cas Clín Esp-4	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)		Tecnología Óptica II-3
	Farmacolog Gen Ocular-3		Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCirOc)		
14 oct– 18 oct	Anatomía Gen Sist Vis-1	Instrumentos Ópticos-2	Matemáticas Apl Óptica-1	Visión Binocular Reh Vis-3	Óptica Geométrica-1
	Contactología II-3	Optometría Pediátrica-4	Tecnología Óptica I-2		Óptica Fisiológica-2
					Optativa 1-3 (Audiol/Mark)
21 oct – 25 oct	Patología Sist Visual-3	Química-1	Física-1	Fisiología Humana-2	CC Psicos Apl Hab Com-1
	Salud Visual PCBV-4	Optometría I-2	Fisiología Sist Visual-2	Optometría II-3	Contactología I-3
		Deon Legisl Prof Gestión-3	Cons Contac Cas Clín Esp-4		Optativa 4-4 (Av Optom EV)
28 oct – 1 nov	Óptica Física-2	Biología Celular Histolog-1			Festivo (Todos Santos)
4 nov – 8 nov	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9 dic – 13 dic					Biología Celular Histolog-1
					Óptica Física-2
					Cons Contac Cas Clín Esp-4
16 dic – 20 dic	Física-1	Matemáticas Apl Óptica-1	Instrumentos Ópticos-2	Anatomía Gen Sist Vis-1	Química-1
	Tecnología Óptica II-3	Fisiología Humana-2	Optativa 1-3 (Audiol/Mark)	Óptica Fisiológica-2	Microbiología-2
	Salud Visual PCBV-4	Optometría II-3	Optometría Pediátrica-4	Contactología I-3	Patología Sist Visual-3
		Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)		Cons Optom Cas Clín Esp-4	Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 ene – 10 ene	Festivo (Epifanía)		Óptica Física-2	Biología Celular Histolog-1	Fisiología Humana-2
			Cons Contac Cas Clín Esp-4	Tecnología Óptica II-3	Salud Visual PCBV-4
13 ene – 17 ene	Física-1	Optativa 1-3 (Audiol/Mark)	Matemáticas Apl Óptica-1		Optometría II-3
	Instrumentos Ópticos-2	Optometría Pediátrica-4	Óptica Fisiológica-2		Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)
20 ene – 24 ene	Anatomía Gen Sist Vis-1	Cons Optom Cas Clín Esp-4	Química-1		Patología Sist Visual-3
	Contactología I-3		Microbiología-2		Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)
27 ene – 31 ene	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12 may – 16 may					Optometría I-2
					Contactología II-3
					Optativa 4-4 (Av Optom EV)
19 may – 23 may	Materiales Ópticos-1	CC Psicos Apl Hab Com-1	Óptica Geométrica-1	Bioquímica-1	Tecnología Óptica I-2
	Ergonomía Visual y PRL-2	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Patología General-2	Fisiología Sist Visual-2	Visión Binocular Reh Vis-3
	Deon Legisl Prof Gestión-3			Farmacolog Gen Ocular-3	

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
26 may – 30 may		Bioestadística Informát-1	Contactología II-3	Optometría I-2	Optativa 4-4 (Av Optom EV)
2 jun – 6 jun	Materiales Ópticos-1	ECO-E-4	Patología General-2	Óptica Geométrica-1	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)
	Ergonomía Visual y PRL-2		Deon Legisl Prof Gestión-3		
9 jun – 13 jun	Bioquímica-1	Farmacolog Gen Ocular-3	Tecnología Óptica I-2	CC Psicos Apl Hab Com-1	
	Fisiología Sist Visual-2			Visión Binocular Reh Vis-3	
16 jun – 20 jun	TFG-4	TFG-4	TFG-4	Festivo (Corpus)	TFG-4

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 jun – 4 jul		<i>Química-1</i>	<i>Física-1</i>	<i>Biología Celular Histolog-1</i>	<i>Materiales Ópticos-1</i>
		<i>Ergonomía Visual y PRL-2</i>	<i>Tecnología Óptica I-2</i>	Patología General-2	Microbiología-2
		<i>Deon Legisl Prof Gestión-3</i>	<i>Contactología II-3</i>	<i>Visión Binocular Reh Vis-3</i> <i>Cons Contac Cas Clín Esp-4</i>	Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCirOc)
7 jul – 11 jul	<i>CC Psicos Apl Hab Com-1</i>	<i>Matemáticas Apl Óptica-1</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis-1</i>	<i>Óptica Geométrica-1</i>	<i>Bioquímica-1</i>
	<i>Fisiología Humana-2</i>	<i>Instrumentos Ópticos-2</i>	<i>Óptica Fisiológica-2</i>	<i>Fisiología Sist Visual-2</i>	<i>Óptica Física-2</i>
	Farmacolog Gen Ocular-3	<i>Tecnología Óptica II-3</i>	Optativa 1-3 (Audiol/Mark)	<i>Contactología I-3</i>	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)
		Optativa 4-4 (Av Optom EV)	<i>Salud Visual PCBV-4</i>		<i>Cons Optom Cas Clín Esp-4</i>
14 jul – 18 jul	<i>Bioestadística Informát-1</i>	TFG-4	TFG-4	ECOE-4	TFG-4
	<i>Optometría I-2</i>			TFG-4	
	<i>Patología Sist Visual-3</i>				
	<i>Optometría Pediátrica-4</i> TFG-4				

16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO: 1 - C1****Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			<i>Anatomía Gen Sist Vis (*)</i>	
09:00-10:00	<i>Química</i>	<i>Química</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis</i>	<i>Anatomía Gen Sist Vis</i>
10:00-11:00	<i>Biología Celular e Histología</i>	<i>Biología Celular e Histología</i>	<i>Biología Celular e Histología</i>	
11:00-12:00	<i>Física</i>	<i>Física</i>	<i>Física-C₁₋₂</i>	<i>Química-D₁₋₃</i>
12:00-13:00	<i>Matemáticas Apl Ópt-C₁₋₂</i>	<i>Matemáticas Apl Ópt</i>	<i>Matemáticas Apl Ópt</i>	<i>Matemáticas Apl Ópt</i>

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Física-C₁</i>	1.1
<i>Física-C₂</i>	5
<i>Química-D₁</i>	1.1
<i>Química-D₂</i>	0.4
<i>Química-D₃</i>	2.1
<i>Matemáticas Apl Ópt-C₁</i>	1.1
<i>Matemáticas Apl Ópt-C₂</i>	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	<i>Óptica Geométrica</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>	<i>Óptica Geométrica</i>	
10:00-10:30				
10:30-11:00				<i>Bioestadística e Informática</i>
11:00-12:00	Bioquímica	Bioquímica	Bioquímica	
12:00-13:00	<i>CC Psicosis Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos</i>	<i>CC Psicosis Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos /</i>
13:00-13:30				
13:30-14:00				

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D₁</i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D₂</i>	2.1
<i>Materiales Ópticos-D₃</i>	1.3

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	<i>Óptica Física</i>	<i>Óptica Fisiológica</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Óptica Fisiológica</i>
16:00-17:00	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Fisiología Humana</i>
17:00-18:00	Microbiología	Microbiología	Microbiología	<i>Instrumentos Ópticos</i>
18:00-19:00	<i>Instrumentos Ópticos (*)</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 2 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>
15:00-16:00				
16:00-17:00	<i>Optometría I</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>
17:00-18:00		Patología General	Patología General	<i>Optometría I</i>
18:00-18:30				
18:30-19:00				

CURSO: 3 - C1**Aula 5** (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	<i>Tecnología Óptica II</i>	<i>Patología del Sistema Visual</i>	<i>Tecnología Óptica II</i>	<i>Patología del Sistema Visual</i>
09:00-09:30	(8:15 - 10:00)			
09:30-10:00			<i>Optometría II</i>	<i>Contactología I</i>
10:00-11:00	<i>Optometría II</i>	Optativa 1		
11:00-11:30				
11:30-12:00		<i>Contactología I</i>		Optativa 1
12:00-13:00				

Asignatura Optativa 1

Asignatura	Aula
Audiología	5
Marketing	Multimedia

CURSO: 3 - C2**Aula 2** (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		<i>Visión Binocular y Rehab Vis</i>	<i>Visión Binocular y Rehab Vis</i>	<i>Visión Binocular y Rehab Vis</i>
09:00-10:00	Optativa 2	<i>Contactología II</i>	Optativa 2	<i>Deont Legisl Profes Gestión</i>
10:00-11:00	Farmacolog General y Ocular	<i>Deont Legisl Profes Gestión</i>	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular
11:00-12:00	<i>Contactología II</i>			
12:00-13:00				

Asignatura Optativa 2

Asignatura	Aula
El Láser y sus Aplicaciones	2
Fotometría y Color	Multimedia

CURSO: 4 - C1**Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30	Optativa 3			
09:30-10:00	(Optometría en Cirug Ocular)			
10:00-11:00	(Aula 0.4)		Optativa 3 (*) (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)	
11:00-12:00				
12:00-13:00	Optativa 3 (Aula 2.1) (Audiometría Adapt Ap)		Optativa 3 (Aula 2.1) (Audiometría Adapt Ap)	
13:00-14:00	Optometría Pediátrica	Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	Optometría Pediátrica	Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-14:30				
14:30-15:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asignatura Optativa 3

Asignatura	Aula
Optometría en Cirugía Ocular	0.4
Audiometría Adapt Ap	2.1

CURSO: 4 - C2**Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4
10:00-11:00	(Avances en Optometría y Exploración Visual)
11:00-12:00	

16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <https://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas Aplicadas a la Óptica	A. Suarez Fernández
Física	J.P. Fernández García ; M.A. González Alvarez*
Biología Celular e Histología	P. García Miranda; F. Nogales Bueno*
Química	C. Megías Sayago*; M ^a J. Jara Palacios
Anatomía General y del Sistema Visual	L. Romero Pérez
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero Landa*
CC. Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino Toro
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle Remigio*
Bioquímica	R. Talaverón Aguilucho; Rocio Ruiz Laza*
Materiales Ópticos	E. M ^a Benito Hernández*; A. Perejón Pazo

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optica Física	P. García Sánchez *
Optica Fisiológica	M ^a C. Silva Viguera*
Fisiología Humana	A. Mate Barrero*; M ^a L. Ojeda Murillo
Microbiología	M. A. Caviedes Formento*; A. Zurita Carrasco
Instrumentos Ópticos	R. Capote Puente; V. Esteso Carrizo
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M ^a C. de Hita Cantalejo*
Tecnología Óptica I	J. M. Serrano Morales*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate Barrero; C. M ^a Vázquez Cueto; M ^a D. Vázquez Carretero*
Patología General	J.M. Muñoz Terol; D. M. Hoyos Jiménez*
Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	V. Pérez Mira; J.F. Vidal Barrero

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J. M. Serrano Morales*
Patología Sistema Visual	
Optometría II	M ^a C. Sánchez González*
Contactología I	B. Gargallo Martínez*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	A. J. León González*; M. Sánchez Hidalgo; E. M ^a . Talero Barrientos
Contactología II	M ^a J. Bautista Llamas; M. C. García Romera*
Deontología, Legislación Profesional y Gestión	E. Moreno Toral*; A. Ramos Carrillo; R. Ruiz Altaba.
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	E. García Robles*

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	E. Rodríguez de la Rúa Franch*; C. Rocha de Lossada
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	M ^a J. Bautista Llamas*
Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	J. M ^a Sánchez González *; M ^a C. Sánchez González

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Audiología	A. Mochón; A. Abrante, M. de Miguel; J.M. Jimenez; R. M ^a Rodríguez; J. Solanellas*
Marketing	M ^a A. Revilla Camacho*; L. Barrera Campos
Nutrición y Bromatología	R. M ^a Callejón Fernández
El Laser y sus Aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	M ^a L. González-Miret*
Toxicología	S. Pichardo; D. Gutiérrez; L. Díez-Quijada; A. I. Prieto
Audiometría y Adaptación de Aparatos	J. M. Maza Solano, H. Galera Ruiz*, J. Solanellas Soler
Optometría en Cirugía Ocular	A. M ^a Piñero Rodríguez*
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López Muñoz*
Bioquímica Clínica e Inmunología	M ^a L. Vizúete Chacón; D. Ruano Caballero
Parasitología	A. Zurita Carrasco; J. Rivero Fernández

16.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DE OPTICA Y OPTOMETRÍA

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

1. PERIODO DE PRACTICAS

Las Prácticas Tuteladas del Grado en Óptica y Optometría (en adelante Prácticas Tuteladas) tienen una carga lectiva de 18 ECTS, y durante el curso 2024/25 se realizarán en dos periodos: 1^{er} cuatrimestre (1C) del 4 de noviembre de 2024 al 14 de febrero de 2025 y en el 2^o cuatrimestre (2C), entre el 17 de febrero de 2025 y el 19 de junio de 2025.

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a Tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas.

2. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
- b. Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

3. DESTINOS. - Las prácticas se podrán realizar dependiendo de la oferta existente en:

- a. Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados)
- b. Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, y otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco de los programas Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

4. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. - Las prácticas tienen una duración de 12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre y de 15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre en un horario a convenir con el Tutor profesional. La distribución de las horas entre destinos (del tipo a y b) se ajustará a la oferta existente pero siempre conforme al Calendario Académico 2024/25 aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 <https://cat.us.es/noticias/calendario-academico-curso-2024-25>

5. ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS. - Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio el número de créditos de asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico en el momento de publicación provisional del listado. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. El siguiente criterio en caso de igualdad de puntos será los créditos optativos superados. En el presente curso académico, aquellos alumnos que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora que no haya solicitado su participación anteriormente en el programa de prácticas de esta universidad, tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.

6. TUTORES PROFESIONALES. - El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Diplomado o Graduado en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatorio que el representante legal de la empresa firme un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento para seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<https://servicio.us.es/spee/practicas>).

En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza cuyo NIF/CIF sea coincidente con el DNI del director técnico, tutor y óptico colegiado que deseen participar en las Prácticas Tuteladas, deberán informar de su adhesión al COOOA y adherirse al citado convenio.

Los centros receptores admitirán a los alumnos designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

7. TUTOR ACADÉMICO. - Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los alumnos correspondientes durante su periodo de prácticas, así como evaluar la memoria (caso clínico), el examen clínico objetivo estructurado (ECO) y el cuaderno de seguimiento.

8. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el alumno esté matriculado en la asignatura para el envío de la documentación.

8.1. ACTA DE SELECCIÓN. Es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El **acta de selección** será enviada por correo electrónico al Tutor Profesional, desde la gestión administrativa de la Facultad. El Tutor profesional deberá conservarlo hasta la finalización del periodo de Prácticas, al igual que el alumno y deberá remitirse al Decanato del Centro por correo electrónico a practicsoptica@us.es, durante la primera semana tras la incorporación. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un alumno. Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, el tutor profesional y el alumno deberán enviar firmado el documento de **Declaración Responsable** a practicsoptica@us.es.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la UV con los datos y fotografía del alumno, que el alumno deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará en el Decanato/secretaría un soporte al efecto.

8.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Tutor profesional. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Tutor profesional, será enviada a practicsoptica@us.es durante la primera semana de prácticas.

8.4. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL. El informe es el documento mediante el cual el Tutor profesional evalúa al alumno respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará a la dirección de las prácticas tuteladas junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a practicsoptica@us.es con copia al e-mail del tutor académico firmados digitalmente, si no fuera posible, los originales con firma manual serán remitidos al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas (hasta el 7 de febrero de 2025 para 1C y 6 de junio de 2025 para 2C).

8.5. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL. A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las Prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible online entre los últimos 7 días de la estancia del alumno en el centro receptor y una semana posterior.

8.6. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en un caso clínico original desarrollado durante las prácticas en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios y

deberá ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberá venir firmada por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas (hasta el 7 de febrero de 2025, para 1C y 7 de junio de 2025, para 2C), con copia a practicasoptica@us.es.

8.7. ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible online entre los últimos 7 días de la estancia del alumno en el centro receptor y una semana posterior.

9. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2024/25:

9.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **4 de junio de 2024** se llevará a cabo una reunión informativa presencial con los alumnos en la que se informará sobre las prácticas tuteladas para el curso 2024-25 modalidades, destinos, fechas... Lugar de celebración: Aula 1 y online a través de la plataforma Microsoft Teams.

9.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como Tutores profesionales. Antes del **6 de septiembre de 2024** para el 1C y antes del **13 de diciembre de 2024** para el 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el impreso de participación (hoja de registro de datos), a la Secretaria de PT (practicasoptica@us.es,) y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US. No será necesario en aquellas entidades cuyo representante legal sea el director técnico óptico colegiado que se adhiera al acuerdo de colaboración educativa existente entre el COOOA y la US, tal y como se establece en el punto 6.

9.3. Matriculación y solicitud de realización.

Antes del 6 de septiembre de 2024: Matriculación por internet (automatricula).

El envío de **solicitudes de los Alumnos** que deseen participar en las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 2023/24 deberá ser antes del **31 de julio de 2024** para ambos periodos, **1C y 2C**, a través del enlace: <https://forms.office.com/e/8pGcYria5r>

Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 13 al 31 de enero de 2025.

9.4. Asignación de destinos.

Primer Cuatrimestre.

4 de septiembre de 2024: Publicación de la relación provisional de alumnos del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 de septiembre de 2024: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos del 1C.

6 de septiembre de 2024: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos.

22 y 23 de octubre de 2024: Publicación de la relación provisional de Tutores profesionales en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>). Revisiones y reclamaciones.

23 de octubre de 2024: Publicación de la relación definitiva de Tutores profesionales.

24 de octubre de 2024: Asignación de destinos de prácticas.

25 de octubre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

28 de octubre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

4 de noviembre de 2024: Incorporación a las prácticas.

31 de enero de 2025: Asistencia a Seminarios.

24 de enero de 2025: (*Fecha provisional*): Prueba ECOE (primera convocatoria).

14 de febrero de 2025: Finalización de las prácticas.

Segundo Cuatrimestre.

27 de enero de 2025: Publicación de la relación provisional de alumnos (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

29 de enero de 2025: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

30 de enero de 2025: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

31 de enero de 2025: Asistencia a seminarios.

4 de febrero de 2025: Asignación de destinos de prácticas.

5 de febrero de 2025: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

6 de febrero de 2025: Reclamaciones.

7 de febrero de 2025: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

17 de febrero de 2025: Incorporación a los destinos de prácticas.

3 de junio de 2025 (*Fecha provisional*): Prueba ECOE (primera convocatoria).

19 de junio de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

17 de julio de 2025 (*Fecha provisional*): Prueba ECOE (segunda convocatoria).

10. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

31 de enero de 2025 (1º y 2º Semestre). Horario: De 10:00 a 13:00h. Lugar Aula 1.

11. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Informe de los Tutores Profesionales. Se ponderará la nota de los Tutores.
- Memoria del alumno evaluada por el Tutor académico del área de óptica.

- Tutorización presencial durante el período de prácticas con el Tutor académico.
- Asistencia a seminarios presenciales teórico-prácticos y actividades de seguimiento propuestas por los Tutores académicos y dirección de las Prácticas Tuteladas (visitas, congresos, cursos, jornadas, charlas, conferencias, etc.).
- Prueba ECOE.
- Complimentación y envío del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del alumno.

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento de la coordinadora de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

12. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

13. CONSULTAS.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación docente: Prof^a Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es
- Directora de Prácticas Tuteladas: Prof. María Concepción de Hita Cantalejo. E-mail mhita@us.es
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas: D^{ña}. Vanessa Pavón. E-mail: practicasoptica@us.es; Tel.: 95 455 6713

La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

16.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG):

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (10 – 31 de julio y 2 - 6 septiembre de 2024). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Óptica y Optometría se llevará a cabo con la aplicación Terminus. La aplicación asignará al alumno su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.

CALENDARIO CURSO 2024-2025: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

15 julio a 16 de septiembre 2024	Presentación de solicitudes de áreas y propias
10-31 de julio y 2-6 septiembre de 2024	Matriculación (automatricula)
Antes del 11 de octubre 2024	Publicación baremos de asignación
21 - 25 octubre 2024	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
31 octubre 2024	Listado provisional de asignación TFG
21 - 25 octubre 2024	Convocatoria Diciembre presentación memoria en <i>Terminus</i>
4 - 8 noviembre 2024	Convocatoria Diciembre defensa
13 - 17 enero 2025	Convocatoria Febrero presentación memoria en <i>Terminus</i>
13 - 31 enero 2025	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
27 - 31 de enero 2025	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11 - 17 febrero 2025	Asignación alumnos matriculados en ampliación
2 - 6 junio 2025	Convocatoria junio presentación memoria en <i>Terminus</i>
16 – 20 junio 2025	Defensa Primera convocatoria
30 junio – 4 julio 2025	Convocatoria julio presentación memoria en <i>Terminus</i>
14 - 18 julio 2025	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 14 de febrero de 2025 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Itinerario 2019 (Acuerdo 7.1/CG 25-4-19)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia						
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL	
108	270	0	24	6	408	

Curso - Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2490001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490005	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490007	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490009	Química	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C1	36
1 - C2	1	2490002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490004	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490006	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490012	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C2	36
2 - C1	2	2490013	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490015	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2490016	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490017	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490021	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490022	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C1	36
2 - C2	2	2490014	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	1	2490018	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	1	2490019	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C2	2	2490020	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490023	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490024	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C2	36
3 - C1	3	2490025	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490029	Fisiopatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	2	2490031	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2490033	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490034	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
					Total 3 - C1	34,5
3 - C2	3	2490026	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6	Farmacia
3 - C2	2	2490027	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7	Farmacia
3 - C2	1	2490028	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490030	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490032	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5	Farmacia
3 - C2	3	2490035	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 3 - C2	36
4 - C1	4	2490036	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490040	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490041	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2490042	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	2	2490044	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C1 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
					Total 4 - C1	37,5
4 - C2	2	2490037	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2490038	Farmacognosia	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C2	3	2490039	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	3	2490043	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia

4 - C2	3	2490046	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
				Total 4 - C2	36	
5 - C1	3	2490048	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490051	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490054	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490055	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490056	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
				Total 5 - C1	30	
5 - C2	3	2490047	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	3	2490049	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2490050	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	4	2490052	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2490053	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 5 - C2	30	
6 - C1	5	2490057	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2490058	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2490059	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2490060	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2490061	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 6 - C1	30	
6 - C2		2490062	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24	Farmacia
6 - C2		2490063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farmac-Ópt
				Total 6 - C2	30	

(*) G: Curso en el que la asignatura está ubicada en el Grado en Farmacia (*negrita cursiva*), o en el Grado en Óptica y Optometría.

17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 oct – 11 oct	Fisicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-3 Biotecnología Farmacéutica-5 Ergonomía Visual y PRL-4	Bioquímica y Biol Mol II-2 Laboratorio de Farmacia-5 Cons Optom Cas Clín Esp-6	Laboratorio de Química-2 Tecnología Farmacéut I-3 Farmac Farm III Far Clín-6 Bioestadística Informát-1	Microbiología-2 At Farm Med Prác Sanit-6	Bioquímica y Biol Mol I-1 Química Farmacéutica I-4 Materiales Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3
14 oct – 18 oct	Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología II-5	Química Inorgánica-1 Tecnología Farmacéut II-4 Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-5	Farmacol Farmacoter I-4 Microbiol Parasitol Clín-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Parasitología-2 Farmacognosia-4 Visión Binocular Reh Vis-4	Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-5/6 Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2
21 oct – 25 oct	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Patología Sist Visual-4 Salud Visual PCBV-5	Nutrición y Bromatolog-4 Química Farmacéutica II-5/6 Química-1 Optometría I-3 Deon Legisl Prof Gestión-5	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Toxicología-3 Farmacol Farmacoter II-5 Prácticas Tuteladas-6 Fisiología Humana-2 Optometría II-4	Quimioinf Inv Hist Farm-3 CC Psicos Apl Hab Com-3 Contactología I-5
28 oct – 1 nov	Química Orgánica II-1 Salud Pública-4 Óptica Física-2	Bioq Clín Inmunol-3 Biología Celular Histolog-1			Festivo (Todos Santos)
4 nov – 8 nov	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9 dic – 13 dic					Biología Celular Histolog-1 Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6
16 dic – 20 dic	Bioquímica y Biol Mol II-2 Nutrición y Bromatolog-4 Farmac Farm III Far Clín-6 Física-1 Tecnología Óptica II-3 Salud Visual PCBV-5	Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-5 Microbiol Parasitol Clín-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Fisiología Humana-2 Optometría II-4	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Biofarmac Farmacocinét-4 At Farm Med Prác Sanit-6 Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-5	Ampliac Microbiología-3 Salud Pública-4 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Contactología I-5 Cons Optom Cas Clín Esp-6	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-5 Química-1 Patología Sist Visual-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 ene – 10 ene	Festivo (Epifanía)		Tecn Farmac II-4 (1º parc) Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Bioquímica y Biol Mol II-2 Biología Celular Histolog-1 Tecnología Óptica II-3	Farmac Farm III Far Clín-6 Fisiología Humana-2 Salud Visual PCBV-5
13 ene – 17 ene	Física-1 Instrumentos Ópticos-2	Nutrición y Bromatolog-4 Microbiol Parasitol Clín-6 Optometría Pediátrica-5	Matemáticas Apl Óptica-1 Óptica Fisiológica-2	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Farmacol Farmacoter II-5	Tecnología Farmacéut I-3 At Farm Med Prác Sanit-6 Optometría II-4
20 ene – 24 ene	Salud Pública-4 Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología I-5	Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Cons Optom Cas Clín Esp-6	Química-1	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-5 Patología Sist Visual-4
27 ene – 31 ene	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12 may – 16 may					Optometría I-3 Contactología II-5
19 may – 23 may	Química Orgánica II-1 Bioq Clín Inmunol-3 Materiales Ópticos-2 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legisl Prof Gestión-5	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 Química Farmacéutica I-4 CC Psicos Apl Hab Com-3	Parasitología-2 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Óptica Geométrica-1	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Farmacol Farmacoter I-4 Legisl Gest Planif Farm-5 Fisiología Sist Visual-2	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Biotecnolog Farmacéut-5 Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
26 may – 30 may	Tecn Farmac II-4 (2º parc)	Bioestadística Informát-1	Contactología II-5	Optometría I-3	Bioq Clín Inmunol-3 Laboratorio de Farmacia-5
2 jun – 6 jun	Química Orgánica II-1 Materiales Ópticos-2 Ergonomía Visual y PRL-4	Química Farmacéutica I-4	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 Deon Legisl Prof Gestión-5	Toxicología-3 Óptica Geométrica-1	Parasitología-2 Farmacognosia-4
9 jun – 13 jun	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Fisiología Sist Visual-2	Farmacol Farmacoter I-4 Legisl Gest Planif Farm-5	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Tecnología Óptica I-2	Biotecnolog Farmacéut-5 CC Psicos Apl Hab Com-3 Visión Binocular Reh Vis-4	Laboratorio de Química-2 Tecn Farmac II-4
16 jun – 20 jun	TFG-6	TFG-6	TFG-6	Festivo (Corpus)	TFG-6
23 jun- 27 jun		ECOE-6	ECOE-6		

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 jun – 4 jul		Bioquímica y Biol Mol I-1 Microbiología-2 Ampliac Microbiología-3 Química-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legisl Prof Gestión-5	Botánica Farmacéutica-3 Química Farmacéutica I-4 Tecn Farmac II-4 Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5	Laboratorio de Química-2 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Biología Celular Histolog-1 Visión Binocular Reh Vis-4 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Legisl Gest Planif Farm-5 Materiales Ópticos-2 Optometría II-4
7 jul – 11 jul	Química Orgánica I-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Biofarmac Farmacocinét-4 At Farm Med Prác Sanit-6 Fisiología Humana-2 CC Psicos Apl Hab Com-3	Quimioinf Inv Hist Farm-3 Nutrición y Bromatolog-4 Química Farmacéutica II-5 Farmac Farm III Far Clín-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Bioq Clín Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-5 Microbiol Parasitol Clín-6 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-5	Fisicoquímica-1 Salud Pública-4 Biotecnolog Farmacéut-5 Laboratorio de Farmacia-5 Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-5	Química Orgánica II-1 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Óptica Física-2 Cons Optom Cas Clín Esp-6
14 jul – 18 jul	Química Analítica Aplic-3 Farmacol Farmacoter I-4 Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Patología Sist Visual-4 Optometría Pediátrica-5 TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
21 jul – 25 jul	ECOE-6				

17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Química Orgánica I</i>	1 - G2 - Aula 0.3	Anatomía Gen Sist Vis	1 - Aula 1.1
		Biología Celular e Histología	
		Física	
		Matemáticas Apl Ópt	
		Química	

CURSO: 1 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	Bioestadística e Informática
12:00-13:00	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>	<i>Química Orgánica II</i>
13:00-14:00		<i>Fisicoquímica</i>	<i>Fisicoquímica</i>	<i>Fisicoquímica</i>
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Química Inorgánica-D₁₀₋₁₂</i>	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Química Inorgánica-D₁₀</i>	1.3
<i>Química Inorgánica-D₁₁</i>	0.4
<i>Química Inorgánica-D₁₂</i>	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	1 - G2 - Aula 0.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
<i>Fisicoquímica</i>		Óptica Geométrica	
<i>Química Orgánica II</i>			
<i>Química Inorgánica</i>		1 - G4 - Aula 1.3	

CURSO: 2 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>		<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	2 - G2 - Aula 0.1	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	2 - G4 - Aula 0.1	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

CURSO: 2 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00		Materiales Ópticos		Materiales Ópticos / Materiales Ópticos-D ₁₋₃ (*)
13:00-13:30				
13:30-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00		Tecnología Óptica I		Tecnología Óptica I
15:00-16:00			Parasitología	
16:00-17:00	Microbiología	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D ₁	1.1
Materiales Ópticos-D ₂	2.1
Materiales Ópticos-D ₃	1.3

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Microbiología	2 - G4 - Aula 0.1	Materiales Ópticos	1 - Aula 1.1
Parasitología		Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
		Tecnología Óptica I	

CURSO: 3 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II (8:15 - 10:00)		Tecnología Óptica II	
09:00-10:00		Química Analít Aplic-CD _{4,6}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-CD ₄	0.1
Química Analít Aplic-CD ₅	2.1
Química Analít Aplic-CD ₆	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicada	2 - G2 - Aula 0.1	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología			
Fisiopatología	3 - G2 - Aula 4		
Tecnología Farmacéutica I			

CURSO: 3 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicosoc Apl Hab Comun		CC Psicosoc Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00		<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>
16:00-17:00	Optometría I	<i>Botánica Farmacéutica</i>	<i>Botánica Farmacéutica</i>	<i>Botánica Farmacéutica</i>
17:00-18:00		<i>Bioquím Clín Inmunol</i>	<i>Bioquím Clín Inmunol</i>	Optometría I
18:00-19:00	<i>Bioquím Clín Inmunol</i>	<i>QuimioInf Invest Histor Farm (*)</i>	<i>QuimioInf Invest Histor Farm</i>	<i>QuimioInf Inv Hist Farm-D₁₀₋₁₂</i>

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>QuimioInf Inv Hist Farm-D₁₀</i>	0.1
<i>QuimioInf Inv Hist Farm-D₁₁</i>	0.4
<i>QuimioInf Inv Hist Farm-D₁₂</i>	2.2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Botánica Farmacéutica</i>	2 - G4 - Aula 0.1	CC Psicosoc Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
<i>QuimioInf Invest Histor Farm</i>		Optometría I	2 - Aula 1.1
<i>Bioquím Clín Inmunol</i>	3 - G4 - Aula 5		
<i>Toxicología</i>			

CURSO: 4 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Patología del Sistema Visual		Patología del Sistema Visual
09:00-10:00	Salud Pública-D ₃ (*)			
10:00-11:00	Optometría II	Salud Públ / Salud Públ-D ₄ (*)	Optometría II	Biofarmacia y Farmacocinética
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública	Tec Farmacéut II-D ₄
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{4,5,6}

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₄	4
Nutrición y Bromatolog-D ₅	0.4
Nutrición y Bromatolog-D ₆	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Salud Pública	2 - G2 - Aula 0.1	Optometría II	3 - Aula 5
Nutrición y Bromatología	3 - G2 - Aula 4	Patología del Sistema Visual	
Biofarmacia y Farmacocinética	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

CURSO: 4 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I		
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	
15:00-16:00				

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap I	3 - G2 - Aula 5	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
Química Farmacéutica I		Visión Binocular y Rehab Vis	3 - Aula 2
Farmacognosia	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

CURSO: 5 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	
09:30-10:00				
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Contactología I
11:00-11:30				Farmacología Farmacoterap II
11:30-12:00		Contactología I		
12:00-13:00				
13:00-13:30	Optometría Pediátrica	Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	Optometría Pediátrica	
13:30-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap II	4 - G2 - Aula 0.2	Contactología I	3 - Aula 5
Química Farmacéutica II		Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	

CURSO: 5 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Contactología II		Deont Legisl Profes Gestlón
10:00-11:00	Biotecnología Farmacéutica	Deont Legisl Profes Gestlón	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica
11:00-12:00	Contactología II		Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{3,4}
12:00-13:00			Legisl Gest Planif Farmacéut	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D ₃	0.2
Legisl Gest Plan Farmac-D ₄	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Biotecnología Farmacéutica	3 - G2 - Aula 5	Contactología II	3 - Aula 2
Legisl Gest Planif Farmacéut	4 - G2 - Aula 0.2	Deont Legisl Profes Gestlón	

CURSO: 6 - C1**Aulas: ver cuadro inf.**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00				Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-14:30				
14:30-15:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		
15:00-15:30				
15:30-16:00				
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farm Farmac III F Clin-D ₅₋₆ (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clin durante semanas 11-14.

(#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 21, 28 noviembre; 5, 12 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clin-D ₅	1
Farm Farmac III F Clin-D ₆	2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Atenc Farm Med Prác Sanit	5 - G3 - Aula 1	Consulta Contactol Cas Clin Esp	4 - Aula 2
Farmacol Farmac III Farm Clin		Consulta Optom Cas Clin Esp	
Microbiolog Parasitolog Clínica			

17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTAS:

1) El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al **Grado en Farmacia** (pág. 29 y ss.) y al **Grado en Óptica y Optometría** (pág. 53 y ss.).

2) La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

17.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Grado en Farmacia y de Grado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.
2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2024/25 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al calendario Académico 2024/25 aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009; <https://www.us.es/calendario-academico>.

1^{er} semestreDel 14 de octubre de 2024 al 14 de abril de 2025

2^o semestreDel 20 de enero de 2025 al 20 de julio de 2025

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos y Hospitales Privados. La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría. De manera excepcional, a aquellos alumnos matriculados en el Plan de estudios de 2009 y a aquellos que realizaran estancias Erasmus en el curso 23/24, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. **Tener superado 312 ECTS** para el Doble Grado (sin contar 6^o curso).
- b. **Estar matriculado de todas las asignaturas** que resten para finalizar el Doble Grado, incluido 6^o curso, pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.
- c. **Haber cursado previamente todas las asignaturas** que **coincidan** con el periodo de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Fisicoquímica y Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

Los alumnos que NO cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

5. **MODALIDADES.-** Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. **Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.**
6. **DESTINOS.-** Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.
7. **ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.-** Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico.
8. **FARMACEUTICO TUTOR.-** Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de alumnos por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdgciaopt/tutores/>).
9. **DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.**
 - 9.1. **CREDENCIAL.** La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.
 - 9.2. **TARJETA IDENTIFICACIÓN.** Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará en el decanato/secretaría un soporte al efecto.
 - 9.3. **HOJA DE COMPROMISO.** Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.
 - 9.4. **INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR.** Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al tutor académico con copia al decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 8 de julio para el segundo semestre.
 - 9.5. **ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR.** Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.
 - 9.6. **INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO.** El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.
 - 9.7. **MEMORIA DEL ALUMNO.** El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 1 caso clínico **original** desarrollado durante las prácticas en el área de óptica o optometría. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. **Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional.** Se debe enviar al Tutor académico a la finalización de

las prácticas con copia al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 8 de Julio para el segundo semestre.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2024/25:

10.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **4 de junio de 2024** se llevó a cabo una reunión informativa modalidad mixta (presencial y online) con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2023-24 modalidades, destinos, fechas... Previo a la reunión, se enviará el enlace a la sesión al correo institucional de los alumnos.

10.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2024, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación (cumplimentado y firmado), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad a través del admonpt@us.es a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

10.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 31 de julio de 2024: Envío de "Solicitud de Alumno" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/8pGcYria5r> para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2º semestre).

Antes del 6 de septiembre de 2024: Matriculación por internet (automatricula) de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4). Grupo 1: primer semestre; Grupo 3: segundo semestre).

18 de noviembre al 29 de noviembre de 2024: Envío de "Solicitud de Alumno" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/x81tcE38A8>) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 13 al 31 de enero 2025.

10.4. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

5 de septiembre de 2024: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 y 6 de septiembre de 2024: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Alumnos en el primer semestre.

9 de septiembre de 2024: Publicación de la relación definitiva de Alumnos.

24 de septiembre de 2024: Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1er. semestre en la web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

24 y 25 de septiembre de 2024: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

25 de septiembre de 2024: Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

26 de septiembre de 2024: Elección de destinos de prácticas tuteladas

27 de septiembre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

30 de septiembre de 2024: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

14 de octubre de 2024: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

28 de marzo de 2025 (fecha provisional): Prueba examen clínico objetivo estructurado (ECO E).

14 de abril de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

18 de octubre de 2024: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

18-21 de octubre de 2024: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

22 de octubre de 2024: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

24 de octubre de 2024: Elección y asignación de destinos.

25 de octubre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

25-27 de octubre de 2024: Presentación de reclamaciones.

28 de octubre de 2024: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

29 de enero de 2025: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2025 (fecha provisional): Prueba ECO E.

19 de julio de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

8 de enero de 2025: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

9 y 10 de enero de 2025: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

14 de enero de 2025: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

15 de enero de 2025: Elección y asignación de destinos.

16 de enero de 2025: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

17 de enero de 2025: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

29 de enero de 2025: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2025 (Fecha provisional): Prueba piloto ECOE.

19 de Julio de 2025: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2024 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

Del 20 de enero al 27 de enero de 2025 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas (grupo 3) de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00h. El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

31 de enero de 2025 (1º y 2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos-Óptica y Optometría. Horario: De 10:00 a 13:00h Lugar: Aula 1.

12. EXÁMENES

Examen 3ª convocatoria: 24 de octubre de 2024.

ECOE (primera convocatoria): 28 de marzo (primer semestre); 24 y 25 de junio de 2025 (segundo semestre).

ECOE (segunda convocatoria): 21 de julio de 2025.

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Entre los aspectos a evaluar se incluyen:
- La asistencia presencial y participación en los seminarios teórico-prácticos.
- Entrega de la hoja de compromiso del estudiante al inicio de cada destino de prácticas.
- Realización del Perfil de Competencias Inicial y Final (de cada destino de prácticas tuteladas).
- Resolución de Supuestos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual a resolver por el Alumno.
- Memoria del área de óptica
- Actividad de seguimiento presencial: Aula Práctica de Farmacia.
- Actividad de seguimiento presencial: Evaluación de competencias clínicas objetiva estructurada (EEOE).
- Informe del Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.
- Complimentación y envío del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

14. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

15. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas e innovación docente: Prof^a Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es
- Directora y coordinadora de Prácticas Tuteladas (Óptica y Optometría): Prof^a. M^a Concepción de Hita Cantalejo.
E-mail: mhita@us.es
- Director y Coordinador de Prácticas Tuteladas (Farmacia): Prof. José Calderón Montaña. E-mail: jcalderon@us.es
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas. D^{ña}. Vanessa Pavón. E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria y Óptica y Optometría, y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicasesexternas/>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

17.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 286 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (10 – 31 julio y 2 – 6 septiembre de 2024). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo de forma presencial. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (348 en Doble Grado superados), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2024-25: DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

15 julio a 16 de septiembre 2024	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos Ib)
10-31 de julio y 2-6 septiembre de 2024	Matriculación (automatricula)
Antes del 11 de octubre 2024	Publicación baremos de asignación
21 - 25 octubre 2024	Asignación (sesiones presenciales)
31 octubre 2024	Listado provisional de asignación TFG
21 - 25 octubre 2024	Convocatoria diciembre presentación memoria en Terminus
4 - 8 noviembre 2024	Convocatoria diciembre defensa
13 - 17 enero 2025	Convocatoria febrero presentación memoria en Terminus
13 - 31 enero 2025	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
27 - 31 de enero 2025	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11 - 17 febrero 2025	Asignación alumnos matriculados en ampliación
2 - 6 junio 2025	Convocatoria junio presentación memoria en Terminus
16 - 20 junio 2025	Defensa Primera convocatoria
30 junio - 4 julio 2025	Convocatoria julio presentación memoria en Terminus
14 - 18 julio 2025	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 14 de febrero de 2025 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisados por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

Grado en Farmacia	Prácticas tuteladas	24 ECTS
Grado en Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	18 ECTS
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	24 ECTS
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia - Especialidad Gestión y Calidad asistencial en la Oficina de Farmacia - Especialidad en Industria Farmacéutica - Especialidad en Alimentación y Salud	- Prácticas Externas en Oficina de Farmacia - Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas - Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	9 ECTS

2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas extracurriculares es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el alumno debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/us>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

Tanto para el Programa Erasmus+ y otras ayudas para la movilidad internacional como para el Programa SICUE, la información se actualiza cada curso en el sitio web de la Facultad: <https://www.farmacia.us.es/movilidad/>

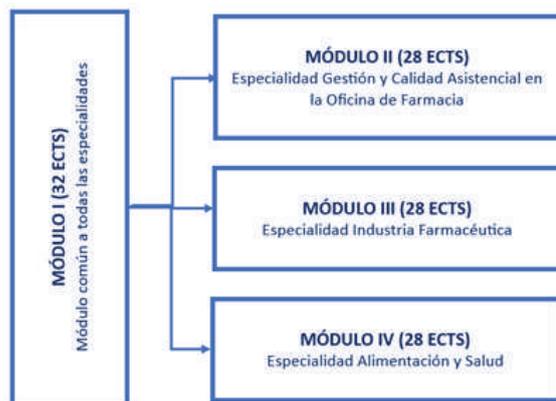
Más información en www.internacional.us.es, mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia y/o la **Directora de Divulgación de la Investigación y Transferencia** (cita previa a través del mail).

Para consultas específicas sobre movilidad de estudiantes, dirigirse a la dirección de correo electrónico erasmusfarmacia@us.es

19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

• MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus **tres especialidades**: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.



Este título proporciona competencias generales en emprendimiento, investigación y gestión de la calidad. En cada una de las especialidades, se profundiza en aspectos de: la gestión y calidad asistencial en oficinas de farmacia, la nutrición y salud o la industria farmacéutica.

Para la adquisición de los conocimientos prácticos, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla dispone de laboratorios y un aula práctica de farmacia. Junto a docentes e investigadores de la Universidad, el Máster cuenta con colaboradores docentes procedentes de la industria, administraciones públicas, farmacia e instituciones sanitarias que aportan una visión práctica y enriquecedora sobre la profesión.

Este Máster permite al alumno realizar prácticas en uno de estos tres sectores, mejorando sus conocimientos y experiencia de cara la inserción laboral en la industria farmacéutica, sector alimentario o en la gestión de oficinas de farmacia y farmacia asistencial.

Horarios: con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00 h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00 h.

Coordinadora: Profesora Dra. D^a María Luisa González Rodríguez.

Web: <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

Correo: correomasterepf@us.es **Tel.** 954556397

Estructura (pág. sig.):

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
I. MÓDULO COMÚN	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
		Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria (4 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C (3 ECTS) 2 ^o C (1 ECTS)
	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (2 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
	Optatividad Transversal	Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Complementos Alimenticios y Nutracéuticos (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Dieta mediterránea	Optativo	2 ^o C
		Enfoque <i>One Health</i> de los problemas de salud	Optativo	2 ^o C
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C	
Prácticas Externas	Prácticas Externas (9 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C	
II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA	Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C	
III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C

	Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Etiquetado y Publicidad de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Soporte Nutricional Hospitalario	Soporte Nutricional Hospitalario (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Alergias e Intolerancias Alimentarias	Alergias e Intolerancias Alimentarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Evaluación de Riesgos Nutricionales	Evaluación de Riesgos Nutricionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C

NOTA: En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos. Los 6 ECTS de asignaturas optativas (a seleccionar por el estudiante de entre todas las asignaturas ofertadas en las distintas especialidades)

Coordinadores/as:

Módulo I (común): M^a Luisa Ojeda Murillo (FIS)

Módulo II (Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia): Elena M^a Talero Barrientos (FARM)

Módulo III (Especialidad Industria Farmacéutica): M^a Carmen Monedero Perales (FTF)

Módulo IV (Especialidad Alimentación y Salud): Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)

Asignatura	Coordinador/a
Alergias e Intolerancias Alimentarias	Raquel Callejón Fernández (NBTML)
Autorización y registro de medicamentos	Carmen Ferrero Rodríguez (FTF)
Biodisponibilidad y Bioequivalencia (medicamentos genéricos)	Mónica Millán Jiménez (FTF)
Complementos Alimenticios y Nutraceuticos	Lourdes Morales Gómez (NBTML)
Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Carla María Stinco Scanarotti (NBTML)
Dieta mediterránea	Belén Gordillo Arrobas (NBTML)
Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia	Ruth Hornedo Ortega (NBTML)
Emprendimiento en el Sector de Ciencias de la Salud	M ^a Luisa González Rodríguez (FTF)
Enfoque <i>One Health</i> de los problemas de salud	Rocío Callejón Fernández (MyP)
Estabilidad de medicamentos	José Ignacio Pérez Martínez (FTF)
Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Ana M ^a Troncoso González (NBTML)
Evaluación de Riesgos Nutricionales	Ana Isabel Prieto Ortega (NBTML)
Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo	María Álvarez de Sotomayor Paz (FARM)
Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva	José Manuel Calderón Montaña (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas	M ^a Dolores Herrera González (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias	Isabel Villegas Lama (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético	Rocío de la Puerta Vázquez (FARM)
Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Isabel Villegas Lama (FARM)
Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria	Antonio Ramos Carrillo (FTF)
Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Dolores Hernanz Vila (QA)
Gestión I	Esteban Moreno Toral (FTF)
Gestión II	Antonio Ramos Carrillo (FTF)

Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Fernando Vidal Barrero (IQA)
Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Elena M ^a Talero Barrientos (FARM)
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Concepción Pérez Guerrero (FARM)
Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ana Belén Cerezo López (NBTML)
Investigación y desarrollo de fármacos	Javier Vitorica Ferrández (BQ)
Investigación y desarrollo de medicamentos	Mercedes Fernández Arévalo (FTF)
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de información y elaboración y comunicación de trabajos científicos	Francisco José Rodríguez Pulido (NBTML)
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria	M ^a Mar Orta Cuevas (QA)
Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	M ^a Carmen Monedero Perales (FTF)
Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales	Concepción Pérez Guerrero (FARM)
Prácticas Externas	M ^a Carmen Monedero Perales (FTF)
Producción industrial de medicamentos	Isidoro Caraballo Rodríguez (FTF)
Soporte Nutricional Hospitalario	José Miguel Hernández Hierro (NBTML)
Trabajo Fin de Máster	M ^a Luisa González Rodríguez (FTF)
Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	M ^a Dolores Hernanz Vila (QA)

NBTML: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal; QA: Química Analítica; FTF: Farmacia y Tecnología Farmacéutica; FARM: Farmacología; BQ: Bioquímica y Biología Molecular; IQA: Ingeniería Química y ambiental; MyP: Microbiología y Parasitología. FIS: Fisiología

TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en la planificación, realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo de investigación teórico o aplicado, sobre un área específica, profundizando así en un tema en el que esté acorde con la orientación adecuada por parte del tutor. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

La asignación de TFM se lleva a cabo teniendo en cuenta la nota de acceso al título, si bien pueden asignarse trabajos directamente en caso de tener iniciada una investigación previa con algún tutor del Máster. Cada trabajo tendrá asignado un tutor (o tutores) que se ocupará de orientar al estudiante de manera personalizada sobre el Trabajo Fin de Máster. Podrán actuar como tutores los profesores que participan en la docencia del Máster. En el caso de que alumno realice el Trabajo Fin de Máster en el contexto de un convenio de colaboración o intercambio en empresas, universidades o centros de investigación ajenos al Centro donde se imparte, y siempre que mediante convenio no se haya acordado en otros términos, la otra parte del convenio habrá de asignar un Tutor Colaborador, adscrito a la empresa o centro donde se realice el trabajo.

El Trabajo Fin de Máster sólo podrá ser presentado y evaluado una vez que el estudiante haya superado las restantes materias del Máster. La entrega y depósito del TFM se gestiona a través de la aplicación *TERMINUS*, cuya información de uso se encuentra alojada en la plataforma de enseñanza virtual.

La evaluación de los TFM se lleva a cabo mediante rúbricas, tanto del tutor como de la comisión evaluadora, que tienen en cuenta tanto la memoria presentada como la exposición y defensa de la misma. De esta manera se asegura la objetividad a la hora de que la evaluación se lleve a cabo por distintas comisiones.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Para la obtención del título, el estudiante debe cursar obligatoriamente la asignatura de Prácticas Externas, de 9 ECTS (225 horas). Los alumnos podrán realizar las prácticas externas una vez superado un número mínimo de créditos (30 ECTS correspondientes al primer cuatrimestre). En la asignación de las prácticas prevalecerán los criterios académicos.

Se realizarán las prácticas en empresas o instituciones relacionadas con el itinerario formativo que esté cursando el estudiante (Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia, Industria Farmacéutica o Alimentación y Salud). El listado de empresas que han colaborado con el Máster se encuentra actualizado en la web de la Facultad de Farmacia. Si un estudiante desea realizar las prácticas en una empresa que no esté en el listado, y la empresa lo acepta, es necesaria la firma de un convenio entre la empresa y la US, que tramitarán las coordinadoras de prácticas externas en cada itinerario.

El horario y calendario de las prácticas será definido en cada caso según acuerdo entre el Centro y la Entidad colaboradora. Se recomienda una dedicación aproximada de 5 horas/día o 100 horas/mes.

Tanto en la web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-especializacion-profesional-en-0>) como en la web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es/mepfarmacia/>), se ofrece una amplia y actualizada información sobre el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FARMACIA

DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

VIII PROMOCIÓN 2018 - 2024

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FARMACIA

Bauлиста Llamas Doña María José (Coordinadora Óptica)	Romero Landa Don Fco. Javier	Sánchez González Doña María del Carmen	Sánchez González Doña María del Carmen	Sánchez Hidalgo Doña María del Carmen (Vocacional de Prácticas Tubéculas e Innovación Docente)	Mateo Barreiro Don Juan José (Vocacional Ordenación Académica)	Álvarez de Sotomayor Paz Doña María del Carmen (Difensora)	Ramos Carrillo Don Juan José (Secretario)	Morales Castañez Doña Julia (Vocacionala Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia)	Gutiérrez Prama Doña Julia (Vocacionalo Estudiantes)	Escamez Jofre Don Juan José (Vocacionalo Infraestructura y Equipamiento)	Vega Holm Doña Margarita	Cano Rodríguez Doña María Mercedes (Coordinadora Farmacia)
Américo Leguillo José Antonio Sevilla	Américo Ayala María de los Angeles Los Palacios y Vicos-Sevilla	Américo Ayala María de los Angeles Los Palacios y Vicos-Sevilla	Camerona Camriona Doña Diana Villanueva de la Serena-Badajoz	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla	Curjel Ortiz Ana María La Puebla del Río-Sevilla
Lozano Domínguez María Morón de la Frontera-Sevilla	Moreno Martín Míriam Casariche-Sevilla	Muñoz Castro Silvia Tomares-Cádiz	Roldán de la Pinta Nuria Sevilla	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba	Silva Muñoz Sebastián Villanueva de Córdoba-Córdoba



CLARANA 6 SEVILLA

LUIS CRUX

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

50

aniversario 1974-2024
Facultad de Farmacia
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE FARMACIA

